



Armenia+ con Oportunidades

PROGRAMA DE GOBIERNO 2024-2027



James
PADILLA
ALCALDE 2024 - 2027

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL	4
¿QUIÉN ES JAMES PADILLA MOTOA?	4
DECÁLOGO DEL JUEGO LIMPIO POR LA UNIDAD.....	6
ME PONGO LA “10” PARA	7
PROGRAMA DE GOBIERNO: ARMENIA CON + OPORTUNIDADES	9
EJES PROGRAMÁTICOS: POR EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE ARMENIA.....	10
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	11
POR + OPORTUNIDADES: DE DINÁMICA ECONÓMICA SOSTENIBLE PARA EL TERRITORIO	12
Nuestras cifras.....	12
APUÉSTALE A LA ECONOMÍA DEL DEPORTE.....	14
Nuestras cifras.....	14
¿Qué vamos a hacer por Armenia?.....	14
ECONOMÍA DEL TURISMO	15
Nuestras cifras.....	16
¿Qué vamos a hacer por Armenia?.....	16
ECONOMÍA DE LAS INDUSTRIAS 4.0	18
Nuestras cifras.....	18
¿Qué vamos a hacer por Armenia?.....	18
POR EL CAMPO Y LA ECONOMÍA RURAL	20
Nuestras cifras.....	20
¿Qué vamos a hacer por Armenia?.....	21
CRECIMIENTO EMPRESARIAL	22
Nuestras cifras.....	22
¿Qué vamos a hacer por Armenia?.....	22
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA.....	24
Nuestras cifras.....	24
¿Qué vamos a hacer por Armenia?.....	24
DESARROLLO TERRITORIAL	26
Nuestras cifras.....	26
¿Qué vamos a hacer por Armenia?.....	28
SIN BARRERAS: PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	30
INCLUSIÓN SOCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL POR LA ARMENIA QUE SOÑAMOS ..	32

Nuestras cifras.....	35
¿Qué vamos a hacer por Armenia?	35
Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.....	35
Adultos mayores	36
Grupos Étnicos.....	37
Población en Situación de Discapacidad	37
Víctimas del Conflicto Armado	37
Mujeres	38
Población LGBTQ+.....	38
Habitante de Calle	39
Migrantes y retornados.....	39
POR LA RECUPERACIÓN DEL DEPORTE.....	40
Nuestras cifras.....	40
¿Qué vamos a hacer por Armenia?	40
FOMENTO A LA CULTURA Y EL ARTE.....	42
Nuestras cifras.....	42
¿Qué vamos a hacer por armenia?	42
ECONOMÍA POPULAR Y COMUNITARIA.....	43
Nuestras cifras.....	43
¿Qué vamos a hacer por Armenia?	43
+ EDUCACIÓN DE CALIDAD	45
Nuestras cifras.....	45
¿Qué vamos a hacer por Armenia?	45
+ SALUD HUMANIZADA.....	47
Nuestras cifras.....	47
¿Qué vamos a hacer por Armenia?	47
+ SEGURIDAD - RIESGOS	49
Nuestras cifras.....	49
¿Qué vamos a hacer por Armenia?	49
FUENTES DE FINANCIACIÓN	51
DATOS DE CONTACTO	53
BIBLIOGRAFÍA.....	54



INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del programa de gobierno: Armenia con + oportunidades

Nombre del candidato: James Padilla García

Cargo al que aspira: Alcalde de Armenia

Partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos que lo avala: Partido ASI – Alianza Social Independiente, Partido Cambio Radical, Partido Colombia Renaciente y el Partido Demócrata Colombiano.

¿QUIÉN ES JAMES PADILLA MOTOA?

De futbolista a abogado, de abogado a gerente y con su voto, un alcalde para los armenios.

Soy James Padilla García, hijo de James Padilla Motoa, reconocido periodista quindiano, quien me enseñó el valor de la perseverancia, el compromiso y la responsabilidad. De mi madre, Orfilia García Hilarion, heredé la tenacidad, el arraigo y profundo amor por esta hermosa tierra.

Fui **futbolista profesional** e hice parte de equipos de renombre nacional, internacional, y por supuesto de nuestro amado Deportes Quindío. Me formé como **abogado y especialista en Derecho Administrativo**; y mi conocimiento de lo público lo fortalecí en mi trayectoria como **Concejal de Armenia, Director Administrativo de la Secretaría de Educación, Director del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia - IMDERA, Asesor Social y Comunitario y Secretario de Desarrollo Social** de la administración municipal y **Gerente de Empresas Públicas del Quindío - EPQ**. Así conocí e identifiqué las necesidades de la ciudad que todos soñamos.

Creo firmemente que los sueños se pueden hacer realidad a través de la responsabilidad, el compromiso y la disciplina, valores que han sido fundamentales en mi vida y me han guiado en cada paso y meta por cumplir.

Hoy planteo una transformación para Armenia que debe de ir más allá de lo político. Sueño con una ciudad con **MAS OPORTUNIDADES**, que construya con la gente soluciones concretas y definitivas, sin mentiras ni fórmulas mágicas, pensando solo en el bien común.

Un territorio donde los beneficiados seamos todos y no solo algunos, donde el arte, la cultura y el deporte sean pilares fundamentales en la reconstrucción del tejido social, por lo que trabajaré sin descanso para aclarar el panorama que se ha nublado por años, y construir un verdadero cambio para todos.

EXPERIENCIA

- Concejal de Armenia 2008 -2011
- Director Administrativo y Financiero de la Secretaría de Educación Departamental 2013
- Gerente de Empresas Públicas del Quindío - EPQ 2015
- Director del Instituto Municipal del Deporte y recreación de Armenia – IMDERA 2020
- Asesor Social y Comunitario del Municipio de Armenia 2021
- Asesor Jurídico del Municipio de Armenia 2022
- Secretario de Desarrollo Social del Municipio de Armenia 2022

LOGROS OBTENIDOS

- **2008-2011** Aprobé el Plan de Ordenamiento Territorial – POT del Municipio de Armenia.
- **2008-2011** Apoye la creación del Proyecto Ciudades Amables, para el mejoramiento del transporte público en Armenia.
- **2013** Gestione la nivelación salarial para los empleados del sindicato administrativo de la Secretaría de Educación.
- **2015** Brinde garantías para frenar la privatización de las Empresas Publicas del Quindío - EPQ.
- **2020** Apoye a los clubes legalmente inscritos en su dotación deportiva necesaria, en las diferentes disciplinas.
- **2020** Lidere la masificación de la actividad física para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y para los adultos mayores.
- **2021** Lideré la recuperación de espacios públicos, parques y jardines de la ciudad a través de los programas del Municipio de Armenia.
- **2022** Garantice la transparencia de los procesos a través de la supervisión de los actos administrativos del Municipio.
- **2022** Lideré la aprobación de la Política Pública de Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa, OSIGD, de la población LGBTQ+, denominada Armenia se Viste de Colores, con una inversión base de \$150 millones de pesos.
- **2022** Gestione el fortalecimiento al Centro de Atención del Adulto Mayor, esto con el objetivo de mejorar su calidad de vida.
- **2022** Garantice los derechos de los Habitantes de Calle y su reincorporación a la vida social y productiva, a través del fortalecimiento del Programa de Habitante de Calle.
- **2022** Brinde acompañamiento a los jóvenes del municipio, dándoles voz en las diferentes instancias de participación.

James Padilla García
Alcalde de Armenia 2024-2027

DECÁLOGO DEL JUEGO LIMPIO POR LA UNIDAD

CIUDAD "10" - TERRITORIO "10"

- 1.** Queremos otro rumbo para Armenia y el Quindío
- 2.** Nos olvidamos de las divisiones del pasado.
- 3.** Reconocemos las ideas de los demás como pilar fundamental para la construcción de una nueva ciudad y territorio.
- 4.** Vamos a proponer acciones conjuntas en UNIDAD, que reconstruyan la ciudad y el departamento
- 5.** De cara a la ciudadanía, rendiremos cuentas de los nuevos logros
- 6.** No vamos a obstruir los procesos y promoveremos acciones sociales conjuntas en diferentes sectores.
- 7.** Cumpliremos la palabra, porque sabemos trabajar en equipo para generar competitividad y desarrollo.
- 8.** Escucharemos a la comunidad y a todos los sectores sociales.
- 9.** Evaluaremos todas sus propuestas para la construcción de una nueva ciudad y departamento.
- 10.** Jugaremos limpio y sin trampas, enfocados en las necesidades y sueños de la ciudadanía.

ME PONGO LA “10” PARA

Hacer de Armenia una Ciudad con + Oportunidades integrando la recomposición social, garantizando la seguridad y generando apuestas productivas de valor para el crecimiento económico y desarrollo de la ciudad que soñamos; es mi propósito ponerme la 10 en estos próximos 4 años de gobierno para hacer realidad con los armenios los siguientes proyectos estratégicos:

- 1.** Priorizar, estructurar y presentar proyectos de **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE** de alto impacto para Armenia, potencializando escenarios **deportivos, culturales, recreativos, parques principales, miradores e infraestructura local**, para el embellecimiento de la ciudad.
- 2.** A través de estrategias de **ECONOMÍA POPULAR, LA ECONOMÍA DEL DEPORTE, LA ECONOMÍA CULTURAL, CREATIVA, TURÍSTICA Y LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO** le apostamos a transformar el tejido social para mejorar las condiciones de vida, a través de un **ENFOQUE DIFERENCIAL** con nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, grupos étnicos, población en situación de discapacidad, víctimas del conflicto armado, mujeres cabezas de familia, población OSIGD - LGBTIQ+, habitantes de calle, entre otros actores que se integren a la estrategia para disminuir brechas de pobreza multidimensional.
- 3.** Gestionar a través del Gobierno Nacional y la Bancada Parlamentaria de la Región la materialización de los **PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026 #El Plan De La Gente: Sistema de cable aéreo y de transporte público** en Armenia, el Proyecto **cultural y turístico de la Estación del Ferrocarril** de Armenia y el Mejoramiento del **Aeropuerto Internacional El Edén** de la ciudad de Armenia-Quindío.
- 4.** Apalancar **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, NUEVAS VÍAS, CORREDORES, INTERSECCIONES Y CIRCUNVALARES**, a través de diferentes fuentes de financiación, con el objetivo de descongestionar el municipio y generar **MOVILIDAD, EXPANSIÓN Y COMPETITIVIDAD**.
- 5.** Vincularnos a la gestión del Departamento, para la estructuración del **CORREDOR LOGÍSTICO Y DE DISTRIBUCIÓN FÍSICA NACIONAL E INTERNACIONAL DEL QUINDÍO**, que incluya el **Plan Maestro del Aeropuerto Internacional El Edén**, la **ampliación de la Zona Franca del Quindío**, el **Tren de Carga del Pacífico**, áreas de cargue y descargue de mercancía y la Plataforma Logística del Eje Cafetero –PLEC-.
- 6.** Priorizar el **BANCO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS** del municipio de Armenia, con el objetivo de apalancar el desarrollo y crecimiento de la ciudad a través de la eficiente gestión de recursos con fuentes de financiación nacional e internacional, logrando el propósito de la ciudad que todos soñamos.
- 7.** Apoyar **PROYECTOS Y PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO CON ENFOQUE DIFERENCIAL** para garantizar a la población más vulnerable como: Camineras, jardineras, madres comunitarias, loteros, jóvenes, adultos mayores, grupos étnicos, población en situación de discapacidad, víctimas del conflicto armado, mujeres, población LGBTIQ+ y habitantes de calle, una mejor calidad de vida y de más oportunidades.

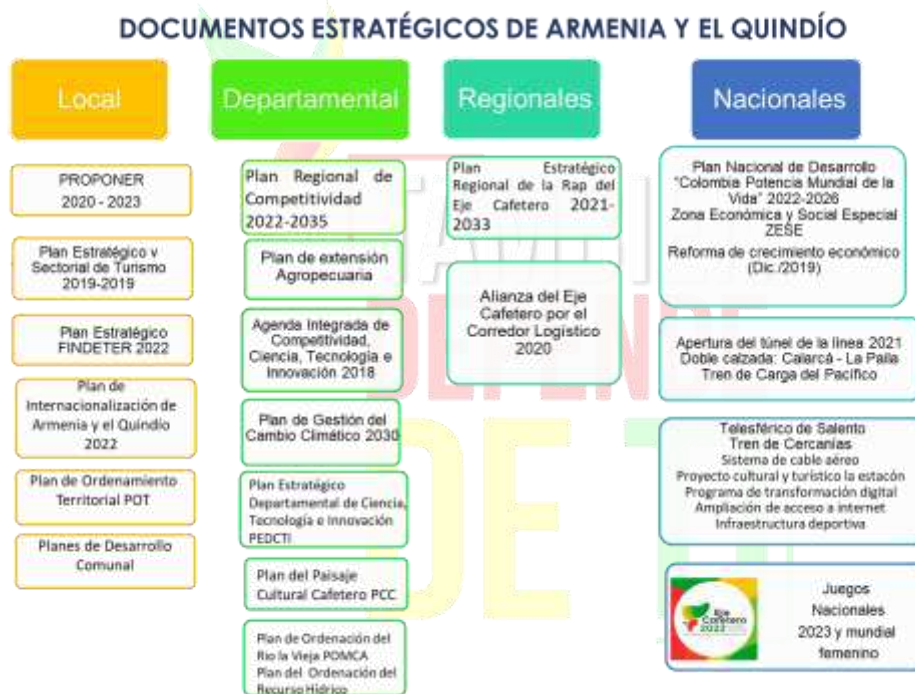


8. Convertir Armenia en una **DESPENSA AGROALIMENTARIA**, fortaleciendo el campo con alianzas productivas, banco de insumos, ferias campesinas y una cultura de huertas caseras en la ciudad, encaminada a establecer una cultura de soberanía alimentaria.
9. **HUMANIZAR LA SALUD** de todos los armenios con accesibilidad, oportunidad, calidad y cobertura gestionando y propiciando la **INFRAESTRUCTURA REQUERIDA, LA DOTACIÓN BIOMÉDICA NECESARIA y EL SERVICIO MÉDICO COMPETENTE** al servicio de todos.
10. Establecer una Política de Acompañamiento a la **GRATUIDAD UNIVERSITARIA** apoyada por el Gobierno Nacional beneficiando a jóvenes y a la población con enfoque diferencial de la ciudad de Armenia.



PROGRAMA DE GOBIERNO: ARMENIA CON + OPORTUNIDADES

Como propuesta de gobierno y como candidato a la Alcaldía de mi amada ciudad Armenia, con nuestro equipo nos hemos propuesto consolidar un gran sueño de la ciudad que todos queremos; este documento más que mis propios ideales, son un conjunto de propuestas que a través de 11 mesas sociales en las comunas de Armenia incluido el sector rural y las mesas sectoriales realizadas durante estos meses con una participación de 15.000 asistentes, nos permitió reconocer en la voz de muchos ciudadanos que Armenia ha estado carente de Gobernabilidad con una deuda social histórica frente a las poblaciones más necesitadas; hoy por hoy se siente la desconfianza y desesperanza en cada rostro por tantos años de indolencia especialmente con los más necesitados; hoy me asiste como candidato tener la responsabilidad con todos aquellos que confían aun y aguardan la esperanza de que todo mejore y quisimos ir más allá en nuestro compromiso de escuchar y atender las necesidades, y nos adentramos a la revisión técnica para revisar los diferentes instrumentos de planificación que ha tenido Armenia en los últimos 20 años.



Estos instrumentos si bien es cierto nos ha decantado una ruta de desarrollo de un territorio productivo, sostenible y competitivo; a la fecha no hemos utilizado estos instrumentos como carta de navegación en nuestros Planes de Desarrollo y mucho menos Armenia se ha integrado al crecimiento Departamental, Regional, Nacional e Internacional para la búsqueda de soluciones socioeconómicas que hoy estamos confrontando en materia de Seguridad, Movilidad, Empleo, Infraestructura, Recurso Hídrico, Saneamiento Básico, Medio Ambiente, Educación y Salud, primordialmente.

Por esto imparto de la necesidad de un gran compromiso con la ciudad, trabajando fuertemente por los sueños de todos los Armenios, jugando limpio por la transparencia y gobernando conjuntamente con quienes nos asisten en el orden departamental y nacional y propiciando liderazgo, gobernanza, respeto y disciplina en todo lo que realice, no solo con el equipo de trabajo si no con las comunidades como primera fuente de la realidad, darle luego el pase a los presidentes de junta de acción comunal y a los ediles de cada comuna con participación permanente en mi administración, generando

governabilidad para llegar de manera constante a todos los sectores; a través de ellos consolidare mi comunicación y la realización de proyectos tanto sociales como de economía popular, emprendimiento, recreación, cultura arte y deporte para todos, como base de la construcción y recuperación del tejido social, combatiendo la delincuencia, el consumo de sustancias psicoactivas y el suicidio, que hoy nos alarma con gran preocupación, por eso a continuación dejo mis compromisos para la ciudad y dejo en conocimiento que este compendio tiene un enfoque socioeconómico que le apuesta en primera instancia a la **ACELERACIÓN ECONÓMICA** que la ciudad requiere con urgencia para que los jóvenes, mujeres, adultos e inclusive adultos mayores encuentren en Armenia, corazón del Quindío grandes oportunidades.

Mi programa, el que ustedes sé que van a elegir, comprende 2 ejes programáticos por el desarrollo social y crecimiento económico de Armenia, partiendo de la base que para atender lo social, necesitamos urgentemente medidas de **CHOQUE** que impulsen en el corto y mediano plazo la economía de la ciudad, que como todos bien saben, es precaria e incipiente, sin valor y a esto se debe la carencia de oportunidades y desesperanza que estoy seguro que a través de las políticas que voy a implementar y los ejes que quiero desarrollar en conjunto con todos los actores sociales, institucionales y la academia, vamos a lograrlo.

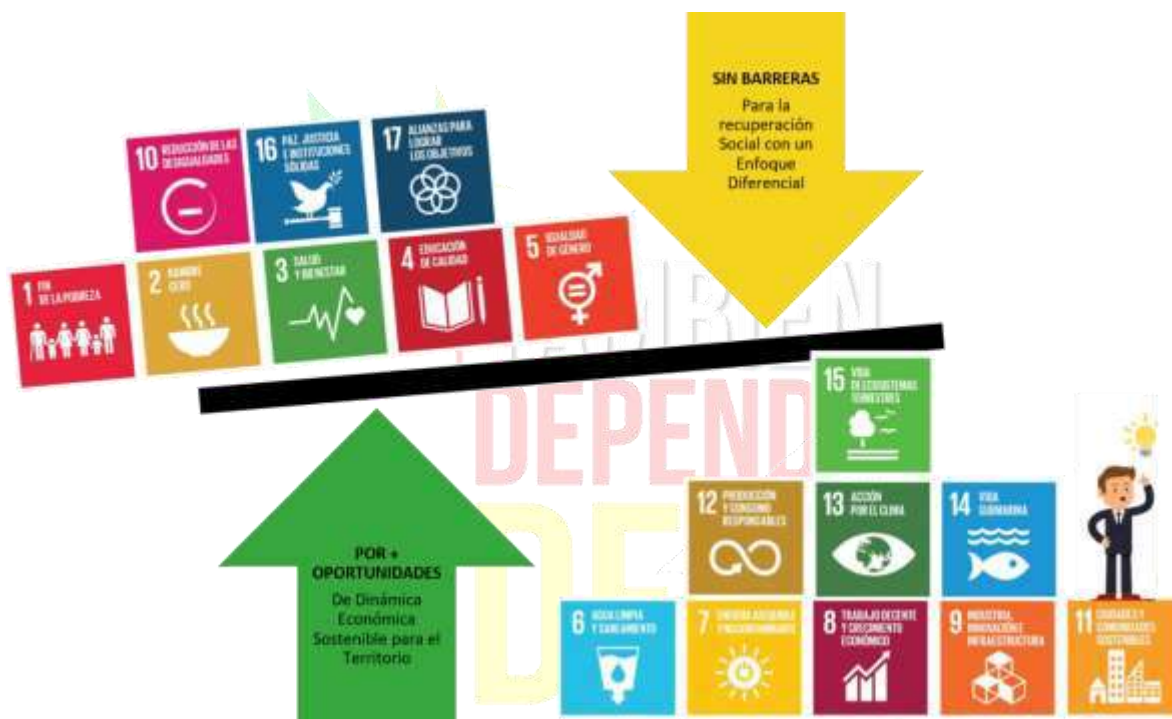
EJES PROGRAMÁTICOS: POR EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE ARMENIA



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Los 17 ODS están integrados: reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras áreas y que el desarrollo debe equilibrar la **sostenibilidad social, económica y ambiental**. Por esto mi compromiso a través del Programa de Gobierno **“Armenia con + Oportunidades”** apunta al cumplimiento de los ODS a través de los Ejes Programáticos: **“Por más Oportunidades, De Dinámica Económica Sostenible para el Territorio”** y **“Sin Barreras, Para la recuperación Social con un Enfoque Diferencial”** Por un Desarrollo Social y Comunitario”



En este orden de ideas los ODS son un gran punto de partida que nos centra en el cumplimiento de indicadores sociales, económicos y ambientales como otro elemento de partida importante para tomar el rumbo que Armenia requiere, para erradicar la pobreza extrema con propuestas claras y contundentes, para apalancar la economía, mejorar el ingreso per-capita, disminuir la tasa de desempleo y por ende el índice de pobreza, mejorar los índices de seguridad, movilidad, educación y salud como factores relevantes a atender en estos próximos 4 años de gobierno. Para que Armenia sea una ciudad de + oportunidades, innovadora y creativa.

POR + OPORTUNIDADES: DE DINÁMICA ECONÓMICA SOSTENIBLE PARA EL TERRITORIO



Nuestras cifras

- + El valor agregado por actividades económicas en el municipio de Armenia es del 81,55% en actividades terciarias, el 13,72% actividades secundarias y el 4,73% actividades primarias.
- + El 43% de los establecimientos con registro mercantil en el municipio se dedican al comercio, el 11% al servicio de comida y alojamientos, el 10% a la industria de manufactura, el 6% otras actividades de servicio, el 5% a construcción, el 5% a actividades profesionales y el 4% a actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- + Armenia se encuentra en el puesto 17 de 24 en el Índice Multidimensional De Informalidad Empresarial - IMIE según ciudad, con un aumento significativo de 4,4 entre el periodo 2020-2021.
- + El Municipio de Armenia alberga el 63% de los establecimientos con registro mercantil registrados en el Quindío.
- + El 97,2% de las empresas registradas en el Quindío son microempresas.

En el Diagnóstico podemos evidenciar que la economía de Armenia es una economía incipiente por su estructura económica dependiente de la informalidad y el comercio en general de bajo valor; por esto propongo que en los próximos 4 años enfocaré a Armenia en mejorar la base productiva en tres sectores económicos: La Economía del Deporte, del Turismo y de las Industrias 4.0.

En cuanto deporte contamos con uno de los **Estadios más competitivos de Suramérica**, estamos construyendo los nuevos escenarios deportivos para los juegos nacionales potencializando el antiguo parque de recreación como el **Parque Deportivo el Edén** el más grande del País; En el Turismo, Porque, Armenia se ha convertido la ciudad capital del hospedaje; En las industria 4.0

contamos con talentos excepcionales que fortaleciendo las ligas y movilizando la economía del deporte podemos generar una reactivación socioeconómica de oportunidades especialmente para jóvenes donde prevalece la mayor tasa de desempleo; y las **Industrias 4.0** como valor agregado económico donde contamos con talento humano empírico, técnico, tecnológico y profesional disponiendo de la infraestructura para atraer la inversión, realizar acuerdos APP, donde debemos direccionar la educación a estas tres bases económicas para que en los próximos 10 años Armenia sea la ciudad más creativa y competitiva.

Por otro lado, Armenia por ser la ciudad Capital tiene gran incidencia en la infraestructura multimodal por que alberga el Aeropuerto Internacional el Edén, es accionista de la Zona Franca y se conecta con el Corredor Logístico, proyectos estratégicos que aunando esfuerzos con el Gobierno Departamental y Nacional puede generar una apuesta económica atractiva incidiendo en la atracción de la inversión y gestionando para que Armenia y el Departamento del Quindío sea el Corredor Logístico más representativos y competitivos del País, por estar ubicados en el corazón de Colombia a tan solo 3 horas del Puerto de Buenaventura y 5 horas de la Capital del país.

Para la gestión de lo anteriormente expuesto, nos concentraremos en la gestión ante el Gobierno Departamental y Nacional, acudiremos a los instrumentos de ley establecidos para apalancar nuestra economía.

Por eso desde cada eje estratégico evaluamos también la normatividad y los instrumentos que nos permita apalancar la economía y construir el tejido social y una vez los armenios aprueben nuestra propuesta en las urnas desde ya queremos manifestar y comprometernos con los proyectos marco en esta propuesta de gobierno y siendo Alcalde electo apalancare la formulación de proyectos desde el primer día de gestión , para atraer recursos desde el Fondo Regional y Nacional de Regalías, los Ministerios y entes descentralizados, le apostaremos a la atracción de la inversión y a la Cooperación Internacional como mecanismos de consecución de recursos y participaremos activamente en la Comisión Regional de Competitividad y la RAP la Región Administrativa y de Planificación para articularnos con el desarrollo del Departamento, la Región y el País.

Si bien es cierto se ha perdido la confianza y la credibilidad de la gestión pública por falta de gobernabilidad y gobernanza, sabemos que tenemos que tener mano dura para combatir la inseguridad, reorganizar la movilidad, embellecer la ciudad y reorganizar la informalidad desde sus propias necesidades buscando soluciones que propondremos a continuación.



APUÉSTALE A LA ECONOMÍA DEL DEPORTE

Veo en el Deporte una gran oportunidad para que en el corto y mediano plazo impulsemos nuestra economía con la atracción de eventos deportivos, entrenamientos para la preparación técnica, encuentros y competencias deportivas de talla nacional e internacional y se promueva no solo la economía social o popular, si no todas las bases económicas desde el turismo, el comercio, los restaurantes, entre otros; al igual contribuye a la recomposición del tejido social motivando e incentivando el entretenimiento y la práctica deportiva.

Nuestras cifras

- + El Municipio de Armenia cuenta con 8 escenarios deportivos.
- + 7 escenarios deportivos en construcción y adecuación para los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales Eje Cafetero 2023, con una inversión de más de \$32.000 millones.
- + 21.757 menores, entre los 5 y los 17 años de edad, de 133 grupos, desarrollan procesos de formación deportiva en diferentes disciplinas en el Municipio de Armenia.

¿Qué vamos a hacer por Armenia?

- + Potencializar la **ECONOMÍA DEL DEPORTE** posicionando a Armenia como un **DESTINO DE EVENTOS DEPORTIVOS** de talla nacional e internacional; transversal a diferentes sectores económicos a través del Quindío Convention Bureau, promoviendo la inclusión social de la población con enfoque diferencial y apalancado la economía del municipio.
- + Impulsar estrategias de **APOYO A LOS DEPORTISTAS** en sus diferentes ramas, que les permita desarrollar su práctica en el municipio y desarrollo de su potencial, al igual que los juegos paralímpicos, con acompañamiento profesional para representar a Armenia en competencias nacionales e internacionales.
- + Implementar estrategias para la **MASIFICACIÓN DEL DEPORTE** en las instituciones educativas y en las comunas del municipio, implementadas metodologías, de acuerdo al grupo poblacional, para la transformación del tejido social.
- + Fomentar para que el **Parque de Recreación de Armenia y el Estadio Centenario** sean el **PARQUE DEPORTIVO EL EDÉN**, el más grande y competitivo del país, como vitrina deportiva, cultural y turística, fomentando la escuela del deporte, el Museo del Deporte, el Salón de la Fama y las competencias nacionales e internacionales, generando oportunidades para la economía popular y empresarial del municipio.

ECONOMÍA DEL TURISMO

El turismo es una base económica de valor agregado, ya que es de manera estacional que se manifiesta en sus más grandes picos, que todos conocemos como temporadas altas, para dejar esto atrás, pasar al siguiente nivel, haciendo que el turismo evolucione y sea un renglón de la economía del municipio de Armenia, debemos ser contundentes en nuestra forma de actuar frente a ello, y mejorar de manera progresiva su competitividad, tomando acciones inmediatas, consolidando a Armenia como una marca de ciudad, transversal a todas las demás economías, generando un producto turístico consolidado, una economía constante y que no dependa de los 90 días aproximadamente que depende el turismo en este momento. Generando un fortalecimiento de la cadena de valor, integración público-privado, y mejoramiento de los indicadores de empleo, calidad de vida, inversión extranjera.

De acuerdo al Observatorio de Turismo de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, **la temporada de mitad de año Junio – Julio de 2023**, el Municipio de Armenia es el **cuarto** municipio preferido por los turistas para visitar, con un **11,4%** y el **primer municipio** que prefieren los turistas para hospedarse, con un **27%**, seguido por Salento con el 16% y Montenegro con un 12,7%. Lo que muestra una realidad, que el turista llega a Armenia, duerme en Armenia, pero no consume en primer lugar, un producto turístico en Armenia.

La procedencia de los turistas es del 90,2% Nacionales, en primer lugar, que vienen de la Ciudad de Bogotá o municipios de Cundinamarca, con un 24,7%, en segundo lugar, tenemos al Valle del Cauca con un 20,4%, Antioquia en tercer lugar con 17,9% y Risaralda con un 11,6% en cuarto lugar, El 9,8% de turistas Internacionales, el primer lugar con 33,1% viene de Estados Unidos, España en segundo lugar con 17,8% y México con un 10,4%.

Durante esta temporada, según cifras de la Cámara de Comercio a nivel departamental, el 25,4% de los empresarios generaron empleo adicional, donde 33% son mujeres y 67% son hombres

En promedio un turista Nacional consume en alojamiento \$ 765.787 pesos, en alimentos y bebidas \$ 781.831 pesos, en actividades recreativas \$ 584.995 pesos y en Artesanías \$ 155.961 pesos, para un total de **\$ 2.288.574 pesos**, en promedio de 3,5 acompañantes y el turista que no se hospeda un consumo promedio de \$ 809.125 pesos, el turista internacional tiene un presupuesto de viaje de **\$ 5.967.362 pesos**, vemos como allí con estas cifras es relevante que un turista se hospede y adicional a ello consuma dentro del municipio. Al día de hoy solo ingresa a nuestro municipio la tercera parte de los gastos de un turista cuando viene al Quindío.

Así mismo en la derrama económica del Departamento, en cifras del observatorio de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, fue de **\$ 50.816.273.208 pesos**, solo en 5 días de la temporada de mitad de año, de lo cual, a Armenia, como ciudad Capital, eje central de todos los municipios del Departamento, con Aeropuerto internacional, alcanza solo la tercera parte de este dinero que ingreso, fruto del producto turístico.

Como podemos ver y lo mencionamos anteriormente, en Armenia se promueve el turismo por la estancia, pero es importante destacar la oportunidad que tenemos para generar atractivos de valor que conlleven a apropiarse una identidad y una marca que todos los Armenios nos apropiemos y nos identifiquen a nivel nacional e internacional, por esto proponemos ejecutar las siguientes acciones.

Nuestras cifras

- + La actividad económica de Alojamiento y servicios de comida, representa la segunda actividad con mayores establecimientos registrados en el Municipio de Armenia, con un 11%.
- + Armenia tiene 1.143 Prestadores de Servicios Turísticos, a la fecha, con Registro Nacional de Turismo activo, lo cual significa que alberga el 1,32% de prestadores en Colombia y el 34% de prestadores en el Quindío, siendo el Municipio que más prestadores tiene en el Quindío.
- + El 60,80% son viviendas turísticas (Los cuales se encuentran representados en su mayoría por Apartamentos turísticos 62,3% y Fincas turísticas 22,4%), el 17,94% son Agencias de Viajes, el 12,60% son Establecimientos de Alojamiento Turístico (Los cuales se encuentran representados en su mayoría por Hoteles 81% y Apartahoteles 11,3%) y el 3,32% son Guías turísticas.

¿Qué vamos a hacer por Armenia?

- + Consolidar a Armenia como un **DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE**, que le permitirá ser un destino turístico innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, a través de la potencialización del **TURISMO CULTURAL**, implementando el **PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL DE TURISMO - PEST** de Armenia 2019-2029.
- + Gestionar para que los **PARQUE PRINCIPALES** como, el parque el Bosque, Plaza de la Quindianidad, Parque de La Vida “El Pulmón Verde de Colombia” y el Parque Fundadores “Corazón de Armenia”, recuperen la cultura y la identidad a través de un **PLAN DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y DE RENOVACIÓN URBANA**.
- + Integrar la declaratoria del **PAISAJE CULTURAL CAFETERO COLOMBIANO PCCC**, dado por la UNESCO, y las rutas del paisaje cultural cafetero, **GENERANDO ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES** en Armenia y ejecutar las acciones propuestas en el plan de acción.
- + Promover y apoyar a los empresarios en las **FERIAS EMPRESARIALES** más representativas a nivel Nacional e Internacional.
- + Establecer estrategias de articulación para asesorar, acompañar y asistir técnicamente a los empresarios, gremios, corporaciones y asociaciones en la **FORMULACIÓN DE PROYECTOS** con Bancoldex, Procolombia, Fontur, Cámara de Comercio y demás organismos y entidades públicas, para impulsar a todos los que componen la cadena de valor del turismo.
- + Fortalecer el **CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO DE ARMENIA** como ente rector y asesor de turismo que permita fortalecer la apuesta turística
- + Impulsar la **RUTA Y/O CORREDOR GASTRONÓMICO DE ARMENIA**, para reactivar la economía turística a través de la gastronomía, con gremios, corporaciones, asociaciones, Cámara de Comercio y la academia.
- + Articular, apoyar y/o fortalecer la estrategia nacional, adoptada por el Departamento y la Alcaldía de Armenia, la Corporación Quindío Convention Bureau como estrategia de **PROMOCIÓN DE EVENTOS Y ATRACCIÓN TURÍSTICA**.
- + Impulsar nuevamente el **PROYECTO LA ESTACIÓN** con recursos del Gobierno nacional con el **PLAN DE RENOVACIÓN DEL MIRADOR LA SECRETA**, para la gestión de recursos y generar un producto turístico consolidado de la ciudad.



- + **FORTALECER LA ACTIVIDAD DE LOS GUÍAS TURÍSTICOS** de la ciudad y potencializar sus habilidades en el conocimiento, la gestión del recurso, el turismo de ciudad que genere apropiación e identidad, de manera permanente y no estacional, con un trabajo articulado con la administración municipal.
- + Impulsar y gestionar el **PLAN MAESTRO DEL AEROPUERTO EL EDÉN** para la ampliación y atracción de nuevas aerolíneas con el acompañamiento y apoyo de gremios, corporaciones, asociaciones y Cámara de Comercio.



ECONOMÍA DE LAS INDUSTRIAS 4.0

Si bien es importante el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, que determina la estructura del manejo de las tecnologías administrativas y de cara a la ciudad y generar las herramientas técnicas y financieras para la modernización de la Administración, en este ítem queremos priorizar más en la gestión de la Economía de la Industria 4.0 como alternativa económica con valor agregado de oportunidad especialmente para jóvenes que es donde se alberga la mayor tasa de desempleo y les atrae la tecnología como mecanismo de aprendizaje, ocio y diversión; transformando estos factores que muchas veces es de capacidad empírica a la del conocimiento y oportunidad de acceso a al mercado del mundo digital.

En Armenia existe infraestructura pertinente para crear apuestas productivas en este medio, que muy seguramente inversionistas están dispuestos a acceder para tener en Armenia sus bases de operaciones tecnológicas de desarrollo digital, con salarios bien remunerados que mejora la calidad de vida, ataca el ingreso per-cápita, la tasa de desempleo y la disminución de la pobreza, generando capacidad de consumo y reactivación económica en la ciudad.

Por otro lado, está el “Plan Estratégico Departamental De Ciencia, Tecnología e Innovación PEDETIC 2022” que se encuentra vencido y esta la “Agenda Integrada de Competitividad de Ciencia, Innovación y Tecnología del Quindío 2018”, que son documentos estratégicos que refiere a las acciones de corto, mediano y largo plazo para que el Municipio y el Departamento puedan invertir para promover el sector, fortalecer la investigación y el desarrollo de los procesos productivos de las empresas; si bien es cierto como muchos documentos de planificación no tiene la apropiación presupuestal para llevarse a cabo y aunque el PEDETIC no está en vigencia quedo todo por hacer y de la agenda aún no se ejecutan muchas acciones, es una tarea que en mi gobierno estableceremos como prioridad para reactivar el sector y emprender en esta base tecnológica.

Nuestras cifras

- + Solo 315 de los establecimientos registrados en Armenia se dedica a la “Información y comunicaciones”, lo cual representa un 2%.
- + El 47% de las empresas de “Información y comunicaciones” se dedican al Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas. El 26% a las Telecomunicaciones, el 9% a las Actividades audiovisuales, el 8% a las Actividades de edición, el 6% a las Actividades de servicios de información y el 4% a las Actividades de programación, transmisión y/o difusión.
- + Armenia, entre las tres ciudades del país con mejor acceso a internet fijo.
- + Armenia cuenta con 5 Puntos Vive Digital.

¿Qué vamos a hacer por Armenia?

- + Participar activamente y promover la **REACTIVACIÓN DEL CODECTI** - Consejos Departamentales de Ciencia Tecnología e Innovación.
- + Consolidación de la **INDUSTRIA DEL SOFTWARE** mediante el fortalecimiento de **I+D+i** - Investigación, Desarrollo e innovación.
- + Desarrollar **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN SOFTWARE** que permitan apoyar el fortalecimiento de los demás sectores productivos.



- + Realizar un **DIAGNÓSTICO DE LAS CAPACIDADES E INFRAESTRUCTURA EN CTEI** de la industria de Software local.
- + Impulsar un **PROGRAMA CURRICULAR EN CADA NIVEL EDUCATIVO** (secundaria, media y profesional) enfocado hacia el **EMPRENDIMIENTO EN LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE.**
- + **ATRAER COMPAÑÍAS EN TRES LÍNEAS DE ESPECIALIZACIÓN** (Contenidos digitales, Tercerización de servicios de tecnología de la información - ITO y Start-up) para promover el empleo, al igual que generar cadenas de valor.
- + Gestionar para que los **PUNTOS VIVE DIGITAL** sean **CASA CREATIVAS DE I+D+i** con dotación adecuada y de accesibilidad para toda la población con enfoque diferencial.
- + **APOYAR AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TIPO INVESTIGATIVO** que potencialicen los recursos y las capacidades del municipio, en las áreas de transformación digital, cultura, arte y deporte.
- + Promover la **ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA Y LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO** mediante el fortalecimiento de la **Investigación, Desarrollo e Innovación - I+D+i** y de los **Laboratorios de Fabricación Digital FabLab** para los empresarios y emprendedores del municipio de Armenia.



POR EL CAMPO Y LA ECONOMÍA RURAL

Armenia tiene una extensión agropecuaria que por la urbanización es incipiente ocupando el 3,6% del territorio con una extensión 8.200 Has para un total de 562 predios, los cultivos que prevalecen son el Plátano, el Café y cítricos como la piña, su extensión es pequeña pero representa la conservación del campo en la ciudad; debemos actuar y dentro de lo que enmarca la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano PCCC , generar la prevalencia de la cultura cafetera y fomentar la productividad del café, arraigo del relevo generacional, fortalecimiento de la economía del campo; Armenia también tiene un potencial de desarrollo agrícola en donde el plátano, el cacao y plantas medicinales forman parte de los productos de preferencia, no solo en otras regiones del país, sino también en otros países, hay muchas empresas agroindustriales de Armenia que transforman materias primas y es importante contar con una zona agroindustrial propicia para canalizar estos mercados y que se profesionalice la actividad del productor campesino siendo atractiva para las nuevas generaciones.

También es importante anotar que este sector no se puede desligar del medio ambiente y la Política de Cambio Climático ya que existen políticas, lineamientos, planes y programas e inclusive proyectos para impactar en este sector, como lo es el “Plan Departamental de Extensión Agropecuaria” el “Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial” y el “Plan Integral de Gestión de Cambio Climático territorial del Quindío 2030”.

Actualmente en la Administración Municipal estas otras dos actividades son dispersas y funcionan de manera desligadas al Departamento Administrativo de Planeación, por lo cual proponemos integrarlas al desarrollo agropecuario de la ciudad para generar acciones más prevalentes a la necesidad de conservar una estrategia conjunta que fortalezca la economía rural, que mitigue la contaminación y se conserve el medio ambiente especialmente el recurso hídrico de la ciudad.

Nuestras cifras

- + El 97,5% de la población se encuentran ubicados en el casco urbano.
- + El 31,65% de Unidades de Producción Agropecuaria – UPA tienen entre 0 y 1 Ha, el 20,98% entre 1 y 3 Ha, el 14,65% entre 5 y 10 Ha, el 9,61 entre 3 y 5 Ha, el 8,67% entre 20 y 50 Ha, el 6,79% entre 10 y 15 Ha, el 3,98% entre 15 y 20 Ha, el 2,46% entre 50 y 100 Ha y el 1,17% más de 100 Ha (2014).
- + El 63,19% de las Unidades de Producción Agropecuaria - UPA tienen acceso a maquinaria, el 28,37% tienen acceso a infraestructura, el 7,03% tienen acceso a crédito, el 23,23% a riego y el 39,27% tienen acceso a asistencia técnica (2014).
- + El área total del municipio de Armenia es de 12.263, 15 Ha, de las cuales el 73,86% es área urbana y el 26,13% área rural.
- + El municipio tiene 18 tramos rurales, los cuales corresponden a 56,5 Km, de los cuales el 94% se encuentran en regular estado, a excepción del tramo El Caimo – La Cristalina el cual tiene el 58% en buen estado.
- + Los principales cultivos en el municipio de Armenia es el plátano con un 47%, seguido del café con un 23%, cítricos 12%, aguacate 5%, banano 4%, yuca 2%, piña 2% y otros con un 4%.
- + El 76% de los predios rurales son inferiores a 1 Hectárea, el 8% entre 1 y 3 Hectáreas, el 5% entre 3 y 5 Hectáreas, el 4% entre 5 y 10 Hectáreas, el 3% entre 10 y 20 Hectáreas, el 2% entre 20 y 50 Hectáreas, el resto entre 50 y 200 Hectáreas.

¿Qué vamos a hacer por Armenia?

- + Estudiar la viabilidad administrativa y financiera para crear la **ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA - EPSEA** de Armenia para promover el sector productivo y rural de Armenia, el Departamento e inclusive el País.
- + Realizar y gestionar **PROYECTOS AGROPECUARIOS ANTE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA** con la Agencia de Desarrollo Rural, Alianzas Productivas y el Ministerio de vivienda para mejoramiento de vivienda rural.
- + Fortalecer la **AGRICULTURA FAMILIAR Y DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA** en el municipio de Armenia generando alternativas productivas de desarrollo sostenible para la ruralidad del municipio de Armenia.
- + **FORTALECER EL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO RURAL y MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LAS MIPYMES AGROINDUSTRIALES** como factor de valor agregado para competir en las diferentes estancias del mercado nacional e internacional.
- + Implementar estrategias para fortalecer la **AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA - ACFC**, a través de la extensión rural, el acceso y tenencia de la tierra, incentivos y financiación, sistemas productivos sostenibles, circuitos cortos de comercialización, mercadeo social, diversificación productiva no agropecuaria y la industrialización e internacionalización.
- + Articularnos con la Gestión del Departamento, las Universidades y el CampoSena para la **POTENCIALIDAD PRODUCTORA CON CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CTI+E**.
- + Implementar las estrategias el **“PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO TERRITORIAL DEL QUINDÍO 2030”**.
- + Promover la **REACTIVACIÓN DE LA PLAZA MINORISTA** como el centro de abasto de la ciudad, donde el productor pueda comercializar directamente y se cree un modelo de administración en cooperación.
- + **FOMENTAR EL REVELO GENERACIONAL** en el área rural, a través de becas, incentivos económicos para proyectos y apoyo en transporte, alimentación y alojamiento para aquellos estudiantes de carreras profesionales, técnicas y tecnológicas de las nuevas generaciones del sector agropecuario.
- + Apoyar la **PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL SECTOR AGROPECUARIO**, apoyando la creación de asociaciones de mujeres campesinas.
- + Apoyar la implementación del **PLAN DE MANEJO DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO - PCC**, y brindar incentivos a los caficultores de las áreas declaradas PCC.

CRECIMIENTO EMPRESARIAL

La Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad debe entender y ocuparse de asuntos realmente importantes de ciudad, concentrándose en apalancar la economía para fortalecer el tejido social y el sector empresarial que es quien sostiene el aparato productivo y es el generador de empleos; hoy los empresarios demandan apoyo y ayuda del estado con herramientas eficaces y reales de financiación, apalancamiento, apoyo a emprendimientos, agilidad en los tramites e impulso económico que mejora el ingreso y aumente el consumo. Es por esto que es importante que desde la administración municipal y con mi gestión empoderarme para ejercer un verdadero apoyo al tejido empresarial de Armenia.

Nuestras cifras

- + Armenia participo con un 54,43% en el valor agregado departamental (2020).
- + El Municipio de Armenia contiene la mayor cantidad de empresas denominadas Gran Empresa, con 21 de 29.
- + El 43% de los establecimientos con registro mercantil en el municipio se dedican al comercio, el 11% al servicio de comida y alojamientos, el 10% a la industria de manufactura, el 6% otras actividades de servicio, el 5% a construcción, el 5% a actividades profesionales y el 4% a actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- + Armenia se encuentra en el puesto 17 de 24 en el Índice Multidimensional De Informalidad Empresarial - IMIE según ciudad, con un aumento significativo de 4,4 entre el periodo 2020-2021.
- + El Municipio de Armenia alberga el 63% de los establecimientos con registro mercantil en el Quindío.
- + El 97,2% de las empresas registradas en el Quindío son microempresas.
- + El Ingreso Total – Per Capita en Precios Corrientes es de \$2.116.772,11, el cual incremento un 9% con respecto al 2021, sin embargo, con respecto al periodo 2020-2021, este tuvo un incremento del 27%.
- + El Municipio de Armenia ocupo el puesto 11 de 23 ciudades según su tasa de desempleo, con una tasa del 11,3%
- + El Municipio de Armenia ocupo el puesto 18 de 23 ciudades según la ocupación informal, con una tasa del 42,3%

¿Qué vamos a hacer por Armenia?

- + Apoyar un **FONDO MUNICIPAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y TECNOLÓGICO** para el financiamiento y apoyo en la formulación de proyectos y planes de negocios para el fortalecimiento empresarial, del emprendimiento y atención a la población con enfoque diferencial, a través de diferentes fuentes de financiación.
- + Promover con la academia que tengan programas de economía, finanzas, contabilidad, mercadeo, derecho entre otros, para crear **CONSULTORIOS EMPRESARIALES** para la

asesoría, acompañamiento y fortalecimiento de las empresas en asocio con la Alcaldía de Armenia.

- + **APALANCAR LOS MICRO NEGOCIOS, ECONOMÍA POPULAR Y COMUNITARIA**, mediante acciones que promuevan: (i) la movilidad laboral; (ii) la formación en el trabajo, la certificación de competencias y el acceso a la educación en todos los niveles; y (iii) la promoción de pactos por el empleo con el sector privado.
- + Alistar y promover a las **MUJERES EMPRENDEDORAS** de la ciudad desde el Fondo mujer emprende liderado por el Ministerio de Industria Comercio y Turismo y la Vicepresidencia de la Republica.
- + **ARTICULARNOS CON TODOS LOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO NACIONAL** impulsados por el Ministerio de Industria y Turismo como CEemprende, Fábricas de Productividad, Innpulsa, Procolombia, etc.
- + Promover el **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO**, a través de mentorías empresariales, incubadoras, acceso al mercado nacional para mejorar la competitividad empresarial y fomentar el emprendimiento especialmente de la Industria 4.0.
- + **PROMOVER ALIANZAS** con la Escuela de administración Pública ESAP e INnpulsa, para el diseño y ejecución de planes, programas, iniciativas y herramientas para **promover y apoyar la creación, formalización, fortalecimiento y financiación empresarial** en el mejoramiento de su capacidad de gestión e impacto sobre la cualificación, desarrollo y consolidación del emprendimiento.
- + Acompañar, asesorar y fortalecer la estructuración y **PRESENTACIÓN DE PROYECTOS** a los diferentes sectores empresariales del municipio, con el objetivo de apoyarlos en la obtención de recursos de diversas fuentes de financiación a nivel nacional e internacional.
- + Trabajaremos y armonizaremos la gestión por **MEJORAR LOS INDICADORES DOING BUSINESS Y DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD DE CIUDADES ICC** junto con el Ministerio de Industria Comercio y Turismo
- + Proyecto de formación para el trabajo **ON DEMAND y TALENTIQ** en Bilingüismo y Desarrollo Tecnológico con empresas nacionales e internacionales para promover el Empleo.
- + **FORTALECEREMOS LA RED MUNICIPAL DE ARTESANÍAS** con gestión y acompañamiento de Artesanías de Colombia para realizar procesos de innovación, creación y acompañamientos de emprendimientos productivos.
- + Trabajaremos de manera articulada con el SENA y COMFENALCO, los **servicios de Orientación Laboral para la cualificación de acuerdo a la demanda** del sector empresarial.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

Armenia cuenta con un potencial exportador que no se ha explorado y mucho menos se ha apoyado e impulsando; Actualmente hay 17 empresas exportadoras y 10 empresas con potencial exportador con destino de exportación a Estados Unidos, Alemania, Canadá, Japón, Corea del Sur, generando un importante valor agregado a la balanza comercial del Quindío y del País.

El objetivo de esta dependencia es aumentar las exportaciones de la ciudad, aportar a la balanza comercial y fortalecer las relaciones internacionales para crear un ambiente propicio para que Armenia tenga una estructura productiva de empresas exportadoras, además crear estrategias de internacionalización que nos permita visibilizarnos y aprovechar la red Nacional de Comercio Exterior con el Ministerio de Industria y Comercio y el Viceministerio de Comercio exterior, con la Agencia de Cooperación Internacional APC, Bancorex, Procolombia.

Nuestras cifras

- + Armenia ocupa el puesto número 17 de 20 en exportaciones, según aduanas. Con un aumento del 21,9% con respecto al periodo enero-mayo 2022-2023
- + El municipio tiene 17 empresas exportadoras y 10 empresas con potencial exportador.

¿Qué vamos a hacer por Armenia?

- + Poner en marcha y ejecución el **PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE ARMENIA Y EL QUINDÍO 2022**.
- + Promover apoyo y gestión para capitalización, capital semilla, adquisición de maquinaria, certificación, capacitación, acompañamiento para exportar y participar en ruedas de negocio y en general **ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA**, entre otros; con Balcoldex, Procolombia y de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional.
- + Fortalecer y promover acciones conjuntas con invest in Armenia como gestor para la **ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL**.
- + Apoyar, asesorar y gestionar conjuntamente con las empresas exportadoras o potenciales exportadoras o importadoras con **ESTRATEGIAS Y RUTAS DE ACCESO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN**.
- + Apoyar la Gestión para la ampliación y renovación del permiso de funcionamiento de la **ZONA FRANCA Y SU PLAN DE EXPANSIÓN Y CRECIMIENTO**.
- + Gestionar y articularse con el departamento para promover e incluir los estudios de Ampliación de la **PLATAFORMA LOGÍSTICA DE LA TEBAIDA** y la Plataforma logística del Eje Cafetero **-PLEC-** ya que no quedo incluido en el Plan Nacional de Desarrollo como una de las grandes apuestas de la **REIP** (Región Estratégica de Internacionalización Prioritaria)
- + Diseñar el **PROGRAMA DE ACCESO A MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES**, en el cual se formará al empresario en el área comercial, de mercadeo, de exportación e importación, para posteriormente ser incluido en ferias empresariales, ruedas de negocios, misiones comerciales, viajes de familiarización, entre otras estrategias.



- + Posicionar al municipio de Armenia como un **DESTINO DE INVERSIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL** de la mano de Invest in Armenia, a través de la **Ventanilla Única Empresarial y de Inversión**, la atracción de la **Industria 4.0.**, la **exoneración y beneficios tributarios** para las empresas nuevas y existentes que generen nuevas oportunidades laborales, la implementación del **Plan de Internacionalización** y realizando el **Portafolio de Inversión** con el objetivo de identificar los sectores a priorizar a través de Invest.



DESARROLLO TERRITORIAL

El crecimiento de un territorio está definido por la capacidad del uso de suelo y su expansión demográfica y geográfica para determinar las diferentes necesidades que requiere un territorio especialmente en sostenibilidad ambiental y de recurso hídrico para atender las necesidades del que este demanda, es desde allí que se determina la caracterización socioeconómica de la sociedad y no se puede desprender ninguna variable, por esto no quisimos desprender lo económico del ordenamiento del territorio ya que su composición ha cambiado a través de los años y hoy con un POT desactualizado y carencia de decisiones técnicas para el crecimiento sostenible de la ciudad, la connotamos como la describimos, una ciudad desordenada, desigual, insegura, sin infraestructura y sin malla vial, sin zonas verdes y espacios recreativos para los niños y niñas, sin capacidad instalada y sin desarrollo empresarial que sustente las necesidades y calidad de vida de los Armenios; por eso es tan importante que mi propuesta es apostarle a la ordenación del territorio desde la necesidad básica como lo es el agua, luego la sostenibilidad ambiental y la gestión del riesgo con los factores de cambio climático con los que nos tenemos que afrontar y que ya tenemos un llamado de alerta a estar preparados desde nuestra institucionalidad y todo lo que comprende la Oficina Municipal Gestión del Riesgos y Desastres OMGERD; de la misma forma tenemos que proponernos y continuar con el propósito de descontaminar las aguas desde la ejecución de los PSMVS generadas por esa misma mala planificación de una construcción desmesurada y la operación y funcionamiento de la planta de tratamiento y modernización del sistema de acueducto y alcantarillado, donde esta visión nos conlleve a determinar otros factores importantes y de relevancia como lo es contar con un único observatorio que nos permita no solo en mi administración, si no para las venideras tomar decisiones que se acerquen más a las necesidades reales de nuestras comunidades, la política es técnica y se llegó la hora de tomar decisiones y dejar trazada una nueva ruta, un nuevo camino pensado y planificado para todos y con + oportunidades y calidad de vida.

Con esta base al análisis de la situación actual de armenia, enfoque este programa de gobierno, pensando en una aceleración económica que me permita dinamizar no solo la economía desde la infraestructura existente que nos genere recursos físicos, económicos y de territorio y por el contrario me permita tener control proporcional de la necesidad de condicionar un mercado de valor y me logre ir trabajando en otras variables de ordenación y solución de los conflictos que hoy tenemos, especialmente los sociales por el detrimento y la descomposición que estamos viviendo en las calles de la ciudad de Armenia.

Tendré en mi georreferenciación las grandes solicitudes como la reparación de la malla vial, la movilidad y la prestación servicio de transporte público, la consecución de nuevas vías que desembotellen la ciudad, el embellecimiento de esta con la renovación urbana y recuperación de nuestros parques emblemáticos y con atractivos turísticos apostándole a una ciudad más segura, más modera, con más oportunidades y con conectividad e innovación.

Nuestras cifras

Gestión fiscal y administrativa

- + Los ingresos totales per cápita fueron de \$1.577.899 y los gastos totales fueron de \$1.520.294,13, lo cual represento un 96,34% (2021).
- + El 50% de los ingresos fueron corrientes, el 42% tributarios, el 7% no tributarios y el 1% transferencias (2021).
- + El 50% de los gastos fueron corrientes, el 49% funcionamiento y el 1% deuda pública (2021).
- + El Puntaje del Índice de Desempeño Fiscal fue del 55,6 en el componente de resultados fiscales fue del 47,0, en el cual el puntaje más bajo correspondió a Endeudamiento de Largo Plazo y a Relevancia Formación Bruta de Capital fijo y el Componente de gestión financiera

fue del 90,0 en el cual el puntaje más bajo correspondió a Bonificación de esfuerzo propio y Nivel de Holgura (2021).

- + El Recaudo efectivo por impuesto predial (Pesos recaudados por cada \$1.000 de avalúo) es del 5,6 por encima de la media del Quindío y Colombia, ocupa el 4 puesto a nivel departamental (2020).
- + La Medición de Desempeño Municipal se encuentra en G1- Nivel Alto, por encima de la media de Colombia, ocupando el puesto 14 a nivel nacional. Los componentes con el puntaje más bajo son: Movilización de recursos, Recaudo con instrumentos de ordenamiento territorial, Educación, Acceso a servicios públicos (2021).
- + El Municipio de Armenia tuvo un superávit de 82.537 millones de pesos en el 2022.
- + El 62% de los ingresos del municipio corresponden a Fondos Especiales, el 23% a Ingresos Tributarios, el 10% Ingresos de Capital y el 5% Ingresos No Tributarios, el 82% de los egresos corresponden a Inversión, el 16% a Gastos de Funcionamiento y el 2% Servicio a la Deuda.
- + En los Gastos de Funcionamiento la mayor cantidad se destinan para el Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional, por la Secretaría de Hacienda y seguido por el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros.
- + En los Gastos de Inversión la mayor cantidad se destinan para la Secretaría de Salud (Fondo Local de Salud) y para la Secretaría de Educación.
- + La inversión del Sistema General de Participaciones – SGP en un 70,15% se destinan a la Educación, el 22,01% a la Salud, el 3,44% a Otros sectores, el 2,31% a Agua potable y saneamiento, el 1,31% a Vías, el 0,45% a Deporte y Recreación y el 0,34% a Cultura.
- + El municipio de Armenia tiene 753 proyectos en Ejecución, 185 Viables y 73 en Formulación a través del Sistema General de Regalías, de los cuales el 33% se han destinado a la salud, el 32% a educación y el 11% a vivienda, ciudad y territorio.

Servicios públicos

- + El municipio tiene una cobertura de acueducto (Censo) del 98,9%, de alcantarillado (Censo) del 96,2%, de acueducto (REC) del 83,3%, de alcantarillado (REC) 75,3%, penetración de banda ancha del 29,3% y cobertura de energía eléctrica rural el 90,3%.

Vivienda

- + El Déficit cuantitativo de vivienda es del 3,8% y el Déficit cualitativo de vivienda (Censo) es del 9,8% (2018).

Ordenamiento Territorial

- + Uso de instrumentos de ordenamiento territorial: Predial, Delineación y Valorización, no se usa Plusvalía (2020).
- + La comuna que más habitantes tiene es la comuna 10 con el 18%, la comuna 2 con el 17%, la comuna 6 con el 14%, comuna 1 con el 11%, comuna 3 con el 10%, comuna 9 con el 9%, comuna 5 con el 6%, comuna 7 con el 5%, comuna 8 con el 4%, comuna 8 con el 4% y en el Corregimiento El Caimo 2%.
- + El 99% de los predios urbanos son inferiores a 1 Hectárea.

Trasporte

- + El Municipio de Armenia tiene 4,1 Km de ciclovías, de las cuales 2,5 Km se encuentran en buen estado y 1,5 Km en estado regular.
- + La red vial pavimentada del municipio es de 242 Km aproximadamente, de los cuales el 76% se encuentran en buen estado, el 20% en estado regular y el 4% en mal estado.

¿Qué vamos a hacer por Armenia?

- + Fortalecer la Asesoría de Proyectos para la presentación de **PROYECTOS**, atracción de **INVERSIÓN** y la **COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL**.
- + Analizar, crear o fortalecer la **MARCA DE CIUDAD**, con el objetivo de posicionar a nivel nacional e internacional al municipio.
- + Articularnos con todos los **PROGRAMAS DEL GOBIERNO NACIONAL**, que apoyen el fortalecimiento de los programas propuestos.
- + A través de las Juntas de Acción Comunal plantear estrategias de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial a través de la “**CUADRILLAS POR LAS VÍAS**” en el cual se contratará población con enfoque diferencial de la misma comunidad.
- + Se creará un **OBSERVATORIO TERRITORIAL**, esto con el objetivo de analizar todos los indicadores que miden al municipio de Armenia y generar estrategias a través de **Retos de Innovación** para mejorar la composición social, la productividad y la competitividad de Armenia.
- + Identificar y realizar **ESTUDIOS DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO Y POLÍTICAS PÚBLICAS** de tal modo que sirvan como base para el Ordenamiento Territorial, la competitividad y la transformación social del municipio a largo plazo.
- + Generar estrategias para la **GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO** a nivel institucional y del sector privado.
- + Fomentar estrategias de **ECONOMÍA CIRCULAR**, a través del **PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS** con el objetivo de generar modelos de negocios rentable y sostenible, convirtiendo Armenia en una ciudad **BASURA CERO**.
- + Gestionar **PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA** para la población con enfoque diferencial en el área urbana y rural.
- + Garantizar la accesibilidad, continuidad, economía y calidad de los **SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**,
- + Revisar, gestionar los recursos faltantes para ejecutar el **PLAN DE OBRAS DE VALORIZACIÓN**.
- + Promover acciones para la descontaminación de las fuentes hídricas del municipio de Armenia, gestionaremos el **PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO** para resolver los asuntos del sistema de agua potable y saneamiento básico para la ciudad, obteniendo alternativas de solución para el funcionamiento óptimo de la PTAR La Marina, y la ejecución del **PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS – PSMV**.

- + Revisión y actualización del **PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – POT** alrededor del recurso hídrico con el objetivo de garantizar la sostenibilidad ambiental y la reconversión económica de Armenia.
- + Socializar en todo el territorio y adoptar en la revisión del **PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POT, EL PLAN DE MAESTRO DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE** del municipio de Armenia, logrando la consecución de sus acciones en el corto, mediano y largo plazo para contrarrestar las problemáticas que hoy vive la ciudad y crear la infraestructura física orientada a la movilidad activa: caminata, bicicleta, patineta entre otros.
- + Velar por la Protección del Medio Ambiente y mitigar los impactos **FORTALECIENDO LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO** de la ciudad que nos permita estar preparados y equipados para cualquier situación de desastre que se presente en la ciudad de Armenia.
- + **FORTALECER LA UNIDAD DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO** para ampliar su campo de acción y facilitar la prestación del servicio a nivel Departamental.
- + Gestionaremos la entrada en operación del **SISTEMA ESTRATÉGICO PÚBLICO DE PASAJEROS**, mejorando la calidad en la prestación del servicio y la infraestructura para el Transporte Público, promoviendo su sostenibilidad.
- + Gestionaremos el desarrollo de **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL QUE PERMITA DESCONGESTIONAR LA CIUDAD**, a través de ejecución de obras de infraestructura vial de alto impacto en intersecciones de conflicto y corredores perimetrales.
- + Gestionaremos recursos para la ejecución de **PROYECTOS EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL** a través de la implementación de tecnología, mejorando la señalización vial y los dispositivos para el control del tráfico como la semaforización inteligente.

SIN BARRERAS: PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL



Históricamente, Colombia se ha ubicado como uno de los países más desiguales del mundo, debido a factores relacionados con la concentración de tierras, altos índices de violencia, pobreza extrema, discriminación y demás factores negativos que han afectado gravemente a la ciudadanía lo que ha ocasionado grandes problemáticas sociales, en especial a aquellas poblaciones que por su dinámica social y territorial no cuentan con garantías suficientes para desarrollar sus vidas en condiciones de igualdad y equidad.

El Quindío y Armenia no se escapa del panorama nacional, toda vez que, por factores negativos de tipo económico y social, se ha llevado a la población más vulnerable del Municipio a sufrir altos índices de desigualdad en materia de acceso a servicios esenciales, violencias sistematizadas y discriminación no solo por actores sociales sino también por el mismo estado quien debe tener la responsabilidad primaria de promover y garantizar los derechos de estas poblaciones de especial protección.

Por ello, nuestro objetivo claro y preciso frente a la Inclusión social, radica en la promoción y la materialización de acciones encaminadas a brindar a la ciudadanía oportunidades reales de participación, encaminadas a permitirle a la ciudadanía la toma de decisiones reales que transformen las condiciones de vida y garanticen la dignidad humana a los habitantes.

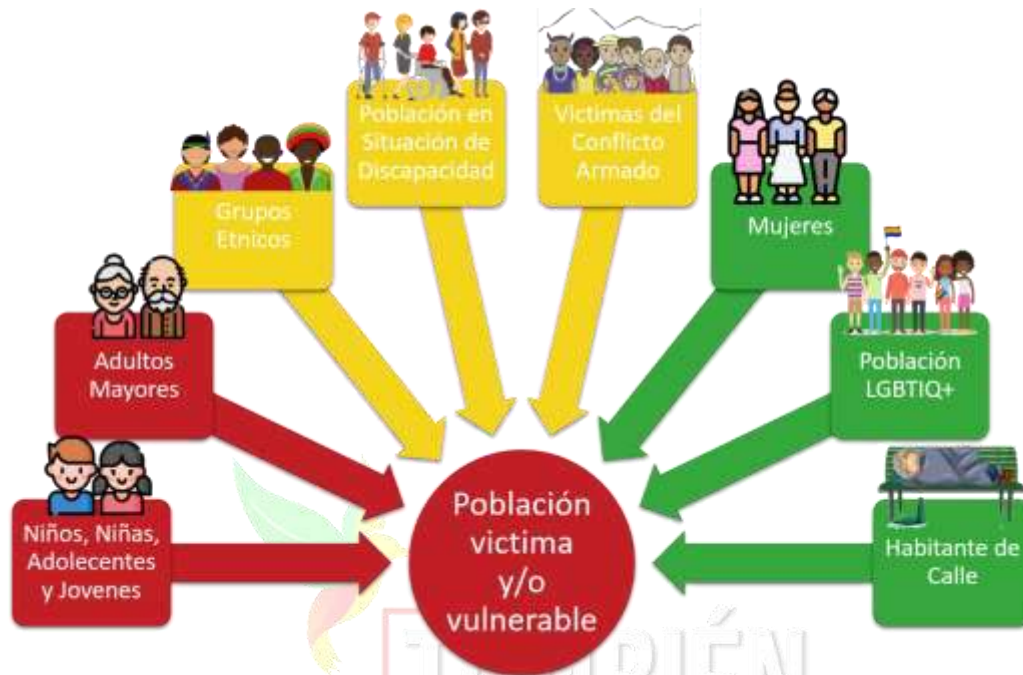


La inclusión social, no puede convertirse en un discurso de campaña y mucho menos en letra sin acción, sino que por el contrario, debe materializarse en acciones contundentes encaminadas a impactar de manera positiva a la ciudadanía a través de la infraestructura estatal, la participación del sector privado y académico pero sobre todo, con el protagonismo de las comunidades a las cuales se les quiere beneficiar, ya que solo estas comunidades entienden y comprenden sus necesidades reales y es allí donde debe apuntar nuestra labor y nuestra acción, en una clara muestra de reivindicación y garantía de derechos para los ciudadanos y las comunidades más vulnerables de nuestro territorio.

Ante tal situación, se hace necesario conocer y garantizar las acciones afirmativas frente a las diferentes poblaciones que por su origen y por sus diferentes condiciones sociales y económicas requieren una mayor atención para la superación de las brechas de desigualdad a las que se han visto expuestas a lo largo de la historia de nuestra Ciudad. Nos concentraremos y enfocaremos todo nuestro esfuerzo para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales que reglamentan y desarrollan los derechos constitucionales de las poblaciones de especial protección constitucional, bajo los enfoques diferenciales y de interseccionalidad que integran la diversidad humana en nuestro territorio cuya óptica se plasma a continuación.



INCLUSIÓN SOCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL POR LA ARMENIA QUE SOÑAMOS



ENFOQUE ÉTNICO

Dentro del concepto de enfoque diferencial desde la perspectiva étnica se encuentran las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), así como las comunidades indígenas que habitan en nuestro territorio.

Nuestro principal objetivo es dar cumplimiento a los diferentes lineamientos encaminados a promover acciones positivas que mejoren las condiciones de vida de las comunidades NARP e indígenas pero que, sobre todo, respeten las tradiciones, culturas, usos y costumbres que han permitido que estos pueblos pervivan y conserven el patrimonio cultural e inmaterial que los integran.

Nos comprometemos a dar cumplimiento a las Políticas Públicas NARP y a los planes de vida de las comunidades indígenas que se encuentran concebidos como las acciones del estado para garantizar a la ciudadanía con estos enfoques una vida libre de violencias, de discriminación pero sobre todo nos comprometemos a garantizar acciones reales para la recuperación del tejido social de estas comunidades tan afectadas por las diferentes problemáticas sociales que actualmente desmejoran la dignidad humana y la calidad de vida de estas importantes poblaciones para el desarrollo del Departamento.

ENFOQUE DE GÉNERO

Es esencial reconocer la importancia del enfoque de género en el desarrollo de nuestro territorio y por ello es relevante garantizar tanto a hombres como MUJERES, la posibilidad de desarrollarse de manera tranquila y sin miedo a discriminación en el territorio del Departamento del Quindío.

En lo relativo a las acciones dirigidas hacia las mujeres de nuestro departamento, que históricamente han venido alcanzando espacios de incidencia mucho mayor en la dinámica socioeconómica del territorio, se debe garantizar que la población de mujeres en el Departamento del Quindío, continúe avanzando en los procesos de reconocimiento y garantía de derechos para convertir al Departamento del Quindío en un espacio libre de discriminación en razón a la condición de mujer.

Es claro para nosotros la importancia y la relevancia que tiene garantizar a nuestras mujeres un territorio libre de violencias, pero sobre todo un territorio con las condiciones aptas para que ellas puedan superar las brechas de desigualdad que aún se presentan en el Departamento frente a otras poblaciones y por ello, promoveremos la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones importantes para el desarrollo de nuestro territorio.

De igual forma y bajo la óptica del componente de género, la población con orientación sexual e identidad de género diverso, tiene una especial relevancia para el desarrollo del territorio, por las diferentes dinámicas de discriminación que se han presentado históricamente en contra de ellos, y por ello, el Departamento del Quindío, debe convertirse en un territorio libre de discriminación en razón a la orientación sexual y a la identidad de género.

En los procesos de sensibilización y socialización de las dinámicas de la población con orientación sexual e identidad de género diverso, radica la posibilidad de que la ciudadanía comprenda aún más que todos somos diversos, por ello, garantizaremos la puesta en marcha de acciones encaminadas a formar a la ciudadanía en el respeto por la diferencia y por la diversidad que nos identifica y nos hace tan importantes para nuestro territorio.

ENFOQUE POR CICLO VITAL

La relevancia de este enfoque radica en la posibilidad que todo ser humano tiene de transitar desde la infancia, la juventud y la vejez como las diferentes etapas de vida en las que las necesidades van transformándose y evolucionando a diferentes estados de vida y donde se requieren diferentes tipos de acciones con el objetivo de lograr dignidad humana en cada trasegar de la vida por ello la importancia que como Administración le brindaremos a este sector para que el Municipio de Armenia, sea un lugar apto tanto para niños, niñas y adolescentes como para nuestros adultos mayores.

Nuestros niños, niñas y adolescentes, tienen una especial relevancia en este enfoque, porque desde la concepción de la constitución política colombiana en su artículo 44 y 45, se establece la preponderancia de derechos frente a los demás derechos de la ciudadanía y por ello, nos enfocaremos en garantizar a nuestros NNA, las diferentes herramientas para su protección y salvaguarda de sus derechos, en especial frente a situaciones de abuso e irrespeto en contra de ellos.

Comprendemos la importancia de que nuestros niños y jóvenes vean en la educación la posibilidad de transformar las realidades de nuestro territorio, y por ello como Administración, nos enfocaremos en el cumplimiento de los lineamientos nacionales y locales para el correcto desarrollo de esta población, promoviendo acciones articuladas con el sector educativo y el sector productivo para proyectar a nuestra juventud como un motor de desarrollo y transformación del territorio.

Garantizaremos por la toma de acciones contundentes frente a situaciones de abuso y vulneración de derechos y acompañaremos a nuestros niños, niñas y adolescentes en el restablecimiento de sus derechos de la mano de las autoridades administrativas y judiciales para condenar todo acto de vulneración de derechos en contra de estos, siempre fundamentados en que nuestros niños, niñas y jóvenes son nuestro mayor tesoro y nuestra más grande bendición para la construcción de una sociedad próspera y con garantías suficientes para vivir en paz y tranquilidad.

De igual forma nuestros adultos mayores como sujetos de derecho, debe gozar de todas las garantías y responsabilidades respecto de sí mismos, su familia y su sociedad, con su entorno inmediato y con las futuras generaciones. Las personas envejecen de múltiples maneras dependiendo de las experiencias, eventos cruciales y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida, es decir, implica procesos de desarrollo y de deterioro.

Por ello, queremos brindar las garantías necesarias para que los procesos de envejecimiento, estén debidamente acompañados por todos los actores públicos y privados encargados de garantizar las diferentes acciones desde el punto de vida de la salud física y mental así como desde las acciones encaminadas a brindarle dignidad humana a nuestros adultos mayores mediante la puesta en marcha de estrategias encaminadas a garantizar una vejez digna, con una protección integral hacia esta población que permita disfrutar este ciclo de vida tan importante para cada ser humano que habita nuestro territorio.

ENFOQUE DE DISCAPACIDAD

Reconocemos en cada ser humano capacidades y habilidades diferentes y en dicho sentido, cuando por razones de carácter externo, físico o genético existen circunstancias que nos exige adaptarnos al entorno que nos rodea, el estado debe promover que ese entorno tenga las condiciones necesarias para facilitar los proyectos de vida que nos permita desarrollarnos plenamente en sociedad.

El enfoque de discapacidad es importante en el sentido que todo ser humano en algún momento en su vida puede verse afectado por situaciones que reduzcan actividades físicas y motoras y por ello es imperante contar con las herramientas necesarias para permitir que cualquier ser humano que tenga dicha condición, se le brinden los elementos necesarios para integrarse a la sociedad y para que sus procesos de recuperación de ser posible cuenten con el acompañamiento de los diferentes actores sociales públicos y privados así como los núcleos familiares que se convierten en grupos fundamentales para la superación de dichos estados.

Por ello, promoveremos las acciones necesarias para que las personas en condición de discapacidad cuenten con un territorio amigable para su condición y que realmente exista una integración y una verdadera inclusión de estos no solo a la infraestructura física de la ciudad sino a la infraestructura social y promueva el ejercicio de sus habilidades y actividades para impulsar el desarrollo de nuestro Departamento de la mano de ellos.

De igual forma, no se puede hacer a un lado lo relacionado con los cuidadores, ya que su labor permite que las personas en condición de discapacidad puedan superar sus diferentes situaciones y por ello, se convierten en actores fundamentales para garantizar a las personas en condición de discapacidad una mayor dignidad y reconocimiento de sus derechos, por lo tanto, como administración, estableceremos acciones claras para el acompañamiento a los cuidadores de personas en condición de discapacidad, acompañándolos desde un enfoque de atención integral que logre cuidar al cuidador y brindarle las herramientas necesarias para que su ejercicio cuente con las garantías suficientes que logre también aportar al cumplimiento de su proyecto de vida.

ENFOQUE RURAL (CAMPESINADO)

Con el reconocimiento que el gobierno nacional realizó a la población de campesinos y campesinas de nuestro País a través de la promulgación del acto legislativo que modificó el artículo 64 de la constitución política colombiana, se salda una deuda histórica de invisibilización y violencia sistémica que se había generado en contra de la población campesina de nuestro país, en especial por la ola de violencia y desplazamiento sufrido por nuestra población rural que despojo de sus tierras y sus saberes ancestrales de siembra y cosecha de los productos que la tierra ofrece a cada habitante de este territorio.

Por ello, reconoceremos y garantizaremos el acompañamiento necesario para que nuestro campesinado tenga las herramientas necesarias para vivir con dignidad en el campo y para garantizar que sus labores tengan toda la importancia que merecen por la relevancia que tiene para cada habitante de nuestro departamento. Por lo anterior, el brindar dignidad a nuestro campesinado,

permitirá que las nuevas generaciones se motiven a permanecer y migrar al campo y verlo como un foco de desarrollo y proyección para materializar proyectos de vida en condiciones de prosperidad y abundancia para las familias del Departamento del Quindío.

Nuestras cifras

- + El 47% de la población son hombres y el 53% son mujeres.
- + El 1,52% de la población es negra, mulata o afrocolombiana, el 0,64% es indígena y el 0,01% es raizal.
- + El 23% de la población se encuentra entre los 0 y 19 años, el 31% entre los 20 y 39 años, el 26% entre los 40 y 59 años y el 20% mayores a los 60 años.
- + El 2,87% de los menores de edad presentan desnutrición global, el 0,93% desnutrición crónica, el 90,80% peso normal y el 5,47% presentan sobrepeso / obesidad.
- + A través de los programas Hogares Comunitarios y Hogares FAMI se atendieron 1.872 niños y niñas menores de 5 años en programas de nutrición.
- + 15.047 personas en situación de discapacidad, lo cual represente aproximadamente el 5% de la población de Armenia.
- + 23.942 personas víctimas del conflicto armado reportadas en el Registro Único de Víctimas en el municipio, lo que equivale aproximadamente al 8% de la población.
- + Solo el 30% de los adultos mayores en el Quindío tienen pensión.
- + 1.430 habitantes calle caracterizados, de esos 800 son de Armenia y el 35% son adultos mayores en abandono.
- + 14.000 personas registradas como población LGBTIQ+ en el Quindío.
- + 670 mujeres sufrieron violencia intrafamiliar en el Quindío, pero el 40% de las víctimas retiraron las denuncias.

¿Qué vamos a hacer por Armenia?

Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes

- + Se generarán estrategias de **APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE** a través de actividades deportivas, culturales, artísticas, de emprendimiento y de transformación digital para nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las comunas de Armenia.
- + Mejorar la **ACCESIBILIDAD AL SISTEMA EDUCATIVO** de los niños, niñas y adolescentes en la educación inicial, preescolar, básica y media con calidad, cobertura y permanencia a través del Programa de Alimentación Escolar – **PAE**, apoyo al **subsidio de Transporte Escolar** Urbano y Rural, entrega de **kits escolares** en las instituciones educativas de la ciudad de Armenia Y ampliación de la **jornada única o complementaria**.
- + Generar oportunidades de **ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR** a los jóvenes de la ciudad de Armenia con becas y subsidio de transporte

- + Promover en todas las instituciones educativas **PROGRAMAS DE BILINGÜISMOS, CULTURA, ARTE, DEPORTE** desde la educación inicial, preescolar, básica y media para hacer de nuestros niños, niñas y adolescentes más competentes para el desarrollo futuro del territorio.
- + Impulsar y fortalecer el Programa **JÓVENES PROGRAMADORES** para desarrollar competencias que les permita asumir grandes retos que presenta la cuarta revolución industrial; los estudiantes tienen la posibilidad de aprender temas relacionados con la ciencia, la tecnología, el pensamiento lógico matemático, fortalecimiento habilidades como el razonamiento, la resolución de problemas y el aprendizaje basado en proyectos.
- + Promover el cumplimiento del **ACCESO A LA EDUCACIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD** con el apoyo pedagógico y sicosocial requerido para la atención, formación y aprendizaje del niño, niña y/o adolescente en las instituciones educativas de la ciudad de Armenia.
- + Generar la sostenibilidad y dotación de la **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA** de la ciudad de Armenia.
- + Se brindará **ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL** a los niños, niñas adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad a través de **CONSEJEROS COMUNALES**, los cuales tendrán presencia en las diferentes comunas del municipio.
- + Fortalecer la **ESCUELA DE FAMILIA**, donde los docentes de las instituciones educativas guíen a los padres de familia y tutores para mejorar las relaciones familiares y la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para así reducir el ausentismo, deserción y rezago escolar.
- + Fortalecer programas de para **INCENTIVAR A LOS JÓVENES A EMPRENDER** con el acompañamiento técnico, financiero y viabilidad de proyectos productivos en el marco de las ferias empresariales de las instituciones educativas.

Adultos mayores

- + Acompañar, fortalecer y gestionar los **CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Y CENTROS DE VIDA**, con el objetivo de mejorar la atención y la calidad de vida de nuestros adultos mayores.
- + Acompañar, fortalecer a **GRUPOS DE ADULTO MAYOR** de la ciudad de Armenia con programas de educación, recreación, cultura, arte y actividad física que propicie el entretenimiento, mejore su entorno social y calidad de vida.
- + Se gestionarán **PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA** para los adultos mayores y adultos vendedores de juego de azar en el área urbana y rural.
- + Se crearán programas de **EMPRENDIMIENTO Y DE ASOCIATIVIDAD** a través de estrategias de Economía Popular, Economía del Deporte, Economía Creativa y Cultural y la Economía del Conocimiento.

- + Se brindará **ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL** a los adultos mejores en situación de vulnerabilidad a través de **CONSEJEROS COMUNALES**, los cuales tendrán presencia en las diferentes comunas del municipio.

Grupos Étnicos

- + Se brindará acompañamiento a las comunidades étnicas del municipio en la presentación de **PROYECTOS** y formulación de **PLANES DE NEGOCIOS**, con el objetivo de buscar diferentes fuentes de financiación a nivel nacional e internacional, para la preservación de su identidad y cultura.
- + Se crearán programas de **EMPRENDIMIENTO Y DE ASOCIATIVIDAD** a través de estrategias de Economía Popular, Economía del Deporte, Economía Creativa y Cultural y la Economía del Conocimiento.

Población en Situación de Discapacidad

- + Se generarán estrategias con **ENFOQUE DIFERENCIAL** para garantizar la **ACCESIBILIDAD e INCLUSIÓN** para la población en situación de discapacidad, en sus diferentes categorías, en lo relacionado a la infraestructura, la salud, la educación, el deporte, la cultura, la transformación digital, el transporte, la vivienda, la generación de oportunidades laborales y de emprendimiento.
- + Se brindará acompañamiento y apoyo a los **CUIDADORES** de la población en situación de discapacidad.
- + Se gestionarán **PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA y PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL** para la población en situación de discapacidad en el área urbana y rural.
- + Se crearán programas de **EMPRENDIMIENTO Y DE ASOCIATIVIDAD** a través de estrategias de Economía Popular, Economía del Deporte, Economía Creativa y Cultural y la Economía del Conocimiento.
- + Se implementarán estrategias para la generación de oportunidades para la población en situación de discapacidad del municipio, por medio del programa **“PROGRAMA TALENTIQ Y ONDEMAND”**, a través de convenios con el sector privado para la **formación productiva y la posterior inserción laboral**.
- + Se brindará **ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL** a la población en situación de discapacidad y vulnerabilidad a través de **CONSEJEROS COMUNALES**, los cuales tendrán presencia en las diferentes comunas del municipio.

Víctimas del Conflicto Armado

- + Se gestionarán **PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA y PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL** para la población víctima del conflicto armado en el área urbana y rural.
- + Se crearán programas de **EMPRENDIMIENTO Y DE ASOCIATIVIDAD** a través de estrategias de Economía Popular, Economía del Deporte, Economía Creativa y Cultural y la Economía del Conocimiento.

- + Se brindará **ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL** a las víctimas del conflicto armado a través de **CONSEJEROS COMUNALES**, los cuales tendrán presencia en las diferentes comunas del municipio.
- + Se implementarán estrategias para la generación de oportunidades para las víctimas del conflicto armado del municipio, por medio del programa **“PROGRAMA TALENTIQ Y ONDEMAND”**, a través de convenios con el sector privado para la **formación productiva y la posterior inserción laboral**.

Mujeres

- + Estudiar la viabilidad social, administrativa y financiera para la **ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA** garantizando sus derechos, a través de un acompañamiento psicosocial y cumplimiento de la ruta de atención.
- + Se gestionarán **PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA y PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL** para las mujeres cabezas de familia y en situación de vulnerabilidad en el área urbana y rural.
- + Se crearán programas de **EMPREDIMIENTO Y DE ASOCIATIVIDAD** a través de estrategias de Economía Popular, Economía del Deporte, Economía Creativa y Cultural y la Economía del Conocimiento.
- + Se implementarán estrategias para la generación de oportunidades para mujeres cabezas de familia y en situación de vulnerabilidad del municipio, por medio del programa **“PROGRAMA TALENTIQ Y ONDEMAND”**, a través de convenios con el sector privado para la **formación productiva y la posterior inserción laboral**.
- + Se brindará **ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL** a las mujeres en situación de vulnerabilidad a través de **CONSEJEROS COMUNALES**, los cuales tendrán presencia en las diferentes comunas del municipio.
- + Se generará una estrategia de acompañamiento y apoyo integral a las **TRABAJADORAS SEXUALES Y VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS**, a través de acompañamiento psicosocial, generación de oportunidades laborales y de emprendimiento, inclusión de sus hijos en programas de cuidado y de alimentación y generando rutas de atención y de seguridad.
- + **EMBELLECIMIENTO DEL PAISAJE URBANO** a través de la ornamentación y mantenimiento continuo de los parques, áreas verdes y vías rurales, escenarios deportivos y los escenarios, infraestructura y monumentos culturales, recuperando la cultura y la identidad, a través del **Programa Jardineras y Camineras**, en el cual se contratará mujeres cabezas de familia.
- + Apoyo al mejoramiento en la calidad de vida y fortalecimiento de las competencias de las **MADRES COMUNITARIAS**.

Población LGBTQ+

- + Se crearán programas de **EMPREDIMIENTO Y DE ASOCIATIVIDAD** a través de estrategias de Economía Popular, Economía del Deporte, Economía Creativa y Cultural y la Economía del Conocimiento.
- + Se generará una estrategia de acompañamiento y apoyo integral de los y las **TRABAJADORAS SEXUALES de la población LGBTQ+**, a través de acompañamiento

psicosocial, generación de oportunidades laborales y de emprendimiento, inclusión de sus hijos en programas de cuidado y de alimentación y generando rutas de atención y de seguridad.

- + Se implementarán estrategias para la generación de oportunidades para la población LGBTQ+ del municipio, por medio del programa **“PROGRAMA TALENTIQ Y ONDEMAND”**, a través de convenios con el sector privado para la **formación productiva y la posterior inserción laboral**.
- + Se brindará **ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL** a la población LGBTQ+ en situación de vulnerabilidad a través de **CONSEJEROS COMUNALES**, los cuales tendrán presencia en las diferentes comunas del municipio.
- + Continuaremos con la materialización de la **POLÍTICA PÚBLICA DE ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA OSIGD** del municipio.

Habitante de Calle

- + Se crearán programas de **EMPRENDIMIENTO Y DE ASOCIATIVIDAD** a través de estrategias de Economía Popular, Economía del Deporte, Economía Creativa y Cultural y la Economía del Conocimiento.
- + Se crearán programas para la **REINSERCIÓN A LA VIDA FAMILIAR, SOCIAL Y PRODUCTIVA** de los habitantes de calle.
- + Se buscará ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios, a través de un **CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HABITANTES DE CALLE** y de **UNIDADES MÓVILES**.
- + Continuaremos con la materialización de la **POLÍTICA PÚBLICA DE HABITANTE DE CALLE DE ARMENIA**.
- + Se brindará **ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL** a los habitantes de calle y sus familias a través de **CONSEJEROS COMUNALES**, los cuales tendrán presencia en las diferentes comunas del municipio.

Migrantes y retornados

- + Se crearán programas de **EMPRENDIMIENTO Y DE ASOCIATIVIDAD** a través de estrategias de Economía Popular, Economía del Deporte, Economía Creativa y Cultural y la Economía del Conocimiento.
- + Se implementarán estrategias para la generación de oportunidades para mujeres cabezas de familia y en situación de vulnerabilidad del municipio, por medio del programa **“PROGRAMA TALENTIQ Y ONDEMAND”**, a través de convenios con el sector privado para la **formación productiva y la posterior inserción laboral**.
- + Se brindará acompañamiento a la población migrante y retornados del municipio en la presentación de **PROYECTOS** y formulación de **PLANES DE NEGOCIOS**, con el objetivo de buscar diferentes fuentes de financiación a nivel nacional e internacional.

POR LA RECUPERACIÓN DEL DEPORTE

Reconozco en el deporte la importancia de los factores psicosociales que determina al ser humano, ya que en esta práctica se forman seres con conductas y patrones de disciplina, salud, crecimiento personal y calidad de vida para erradicar la descomposición social que vive Armenia a causa del micro tráfico, el consumo de sustancias psicoactivas, la delincuencia y los suicidios que se presentan actualmente y que nos está generando una alarma de URGENCIA que quiero contrarrestar a través del acompañamiento deportivo y recreativo en cada comuna de la ciudad de Armenia.

Nuestras cifras

- + El Municipio de Armenia cuenta con 47 canchas de fútbol, 1 cancha sintética de fútbol, 1 coliseo cubierto y 95 polideportivos, de las cuales el 41% se encuentran en buen estado, el 35% en regular estado y el 25% en mal estado.
- + El Municipio de Armenia cuenta con monitores en 21 disciplinas deportivas.
- + 21.757 menores, entre los 5 y los 17 años de edad, de 133 grupos, desarrollan procesos de formación deportiva en diferentes disciplinas en el Municipio de Armenia.

¿Qué vamos a hacer por Armenia?

- + Implementaremos **PROGRAMAS INCLUYENTES DIRIGIDOS AL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO**, promoviendo la inclusión de población de especial protección como lo son niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, grupos étnicos, población en situación de discapacidad, víctimas del conflicto armado, mujeres cabezas de familia, población OSIGD - LGBTIQ+ y habitantes de calle.
- + Proveeremos de recursos para proyectos de inversión, para **REMODELACIÓN, CONSTRUCCIÓN, Y/O EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**, que permita crear, ampliar y mejorar los espacios para la práctica del deporte recreativo en general y el de alto nivel competitivo; manteniendo en buen estado los escenarios deportivos existentes, optimizando su buen uso por parte de toda la comunidad, adelantando acciones de mejora continua, mediante un óptimo seguimiento y monitoreo.
- + **APOYAREMOS LOS DEPORTISTAS A TRAVÉS DE CLUBES Y LIGAS DEPORTIVAS** debidamente legalizadas, para su participación en diferentes eventos, que les sirva de preparación.
- + Implementaremos **PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA ESCOLARES Y EXTRAESCOLARES GRATUITA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**, que fomenten el desarrollo físico, emocional y social de estos, a través de la iniciación y fundamentación deportiva, que fomenten la práctica de deportes tradicionales, convencionales y alternativos, ofreciendo amplias opciones, que apunten a impactar la juventud y al fortalecimiento de la Igualdad, primordialmente en las poblaciones vulnerables, como polo de desarrollo deportivo.
- + **DOTAREMOS A LA COMUNIDAD DEPORTIVA** del Municipio de Armenia, Clubes y Ligas Deportivas, con implementación deportiva, que les permita adelantar las diferentes actividades inherentes a cada disciplina deportiva. Prestaremos asesoría continua a los clubes Deportivos, para su legalización, que les permita ingresar en debida forma al Sistema Nacional del Deporte.



- + Promover e impulsar programas de ACOMPAÑAMIENTO DEPORTIVO en todas las comunas del municipio en las diferentes disciplinas deportivas solicitadas por la comunidad, a través de MONITORES y JUEGOS COMUNITARIOS Y VEREDALES e INTERCOLEGIADOS.



FOMENTO A LA CULTURA Y EL ARTE

Nuestras cifras

- + El Municipio de Armenia cuenta con 118 patrimonios culturales materiales, 14 patrimonios culturales inmateriales, entre ellos 2 declaraciones, 28 festividades y eventos y 12 sitios naturales identificados.

¿Qué vamos a hacer por armenia?

- + Identificar y priorizar áreas para generar proyectos de **URBANISMO TÁCTICO**, a través de un proceso colaborativo para recuperar el espacio público, logrando que Armenia sea un **MUSEO AL AIRE LIBRE**, así logrando una transformación social y productiva de las comunidades.
- + Estableceremos **PROGRAMAS DE APOYO INTEGRAL PARA LOS GESTORES CULTURALES**, a través de becas, residencias artísticas, espacios de trabajo, acceso a recursos democratizados, apoyo en la participación de eventos nacionales e internacionales, creación de agendas itinerantes culturales y artísticas por las comunas, se fortalecerán los programas de salas concertadas y se institucionalizarán y apoyarán los eventos de entidades privadas que se vienen desarrollando en la ciudad históricamente, esto con el objetivo de **desarrollar el potencial económico de la cultura**.
- + Implementaremos estrategias de **ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA** para las artes y el patrimonio cultural material e inmaterial, las industrias culturales y las creaciones funcionales, nuevos medios y software de contenidos, a través de **gestión de recursos** para su operación, **asistencia técnica** para fortalecer los modelos de negocio y se buscara crear un **Distrito Creativo** en el municipio.

ECONOMÍA POPULAR Y COMUNITARIA

Nuestras cifras

- + 104.238 personas se encuentran registradas en el SISBEN IV, lo cual representa un 32,89% de los habitantes del municipio. El 37,09% se encuentran en el Grupo A – Pobreza extrema, el 38,91% al Grupo B - Pobreza moderada, el 20,49% al Grupo C - Vulnerable y el 3,50% al Grupo D – No pobre, No vulnerable.
- + El 67,32% se encuentran afiliados al régimen contributivo, el 30,31% al régimen subsidiado, el 2,37% a regímenes especiales (2021).
- + La cobertura del régimen subsidiado es del 98,9% (2021).
- + La Incidencia de la pobreza monetaria se encuentra en un 40,50%, por encima de la media del Quindío y de Colombia, ocupa el puesto 11/25 (2021).
- + La Plaza de Mercado Minorista de Armenia tiene un total de 708 locales, el 27% dedicados a la comercialización de frutas y verduras, el 22% a carnes, el 20% a mercancías, el 14% a granos, el 16% a establecimientos gastronómicos, el resto corresponden a locales y bodegas institucionales y comerciales.
- + El 43% de los establecimientos con registro mercantil en el municipio se dedican al comercio, el 11% al servicio de comida y alojamientos, el 10% a la industria de manufactura, el 6% otras actividades de servicio, el 5% a construcción, el 5% a actividades profesionales y el 4% a actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- + Armenia se encuentra en el puesto 17 de 24 en el Índice Multidimensional De Informalidad Empresarial - IMIE según ciudad, con un aumento significativo de 4,4 entre el periodo 2020-2021.
- + EL 25% de los vendedores ambulantes se dedica a la comercialización de cacharro, el 23% a la comercialización de arepas, el 14% a la comercialización de dulces, el 12% a la comercialización de perecederos, el 9% a la comercialización de fruta picada, el 8% a la comercialización de alimentos, el resto a la comercialización de artesanías, prensa y revistas y embellecedores de calzado.

¿Qué vamos a hacer por Armenia?

- + Se identificarán los sectores con mayor necesidad de generar emprendimientos y se crearán los **CENTROS DE REINDUSTRIALIZACIÓN ZASCA**, los cuales potenciarán el desarrollo de la economía popular con servicios, capacitación, tecnología e innovación cerca de la gente.
- + Se fortalecerán, transformarán y dotarán los **PUNTOS VIVE DIGITAL** y los **CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIOS** con el objetivo que se acerque la **oferta institucional**, deportiva, cultural y digital a las comunidades, empresarios y emprendedores.
- + Implementar las **FIESTAS BARRIALES** con una programación de eventos deportivos, culturales y artísticos y se fortalecerán las **FIESTAS ANIVERSARIAS DE ARMENIA**, con el objetivo de recuperar el sentido de pertenencia, la cultura, dinamizar la economía popular y el turismo.

- + Fortalecer las estrategias de la economía popular, creando una **ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN** para la Plaza de Mercado Minorista de Armenia y el Centro Comercial del Café.
- + Se acompañará a los **VENEDORES AMBULANTES** en el mejoramiento de sus condiciones, a través de la identificación de parques y espacios públicos en los cuales se instalarán módulos para reubicarlos en las diferentes comunas de Armenia y se apoyara la creación de **UNIDADES PRODUCTIVAS ASOCIATIVAS**.
- + Desarrollar **RETOS DE INNOVACIÓN** a través de la **Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel**, de los grandes retos sociales que atraviesa el municipio.
- + Garantizar la **SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA** para la población con enfoque diferencial a través de la generación de **PROYECTOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS** como estrategia de la Economía Popular.
- + Se fortalecerán los **PROGRAMAS DE CONCERTACIÓN**, como presupuesto participativo, planes de desarrollo comunal, el programa de concertación municipal y el programa de municipal de estímulos a través **de asistencia técnica y aumento en los recursos** destinados a estos programas, con el objetivo que los proyectos tengan un alto impacto.
- + Realizar un censo y **CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN QUE EJERCE LA ECONOMÍA POPULAR**, con el objetivo de generar estrategias de alto impacto para los micronegocios de Armenia, como la generación de **ASOCIATIVIDAD** entre el comercio al por menor para la compra de insumos y encadenamientos productivos hasta la demanda final.
- + Fortalecer, acompañar y trabajar de manera conjunta todos los proyectos sociales, comunitarios y de infraestructura social con las **JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES** para concertar de manera conjunta la priorización de necesidades y proyectos de gestión para mejorar la calidad de vida de sus territorios. Al igual que se brindará formación y capacitación a las Juntas, así fortaleciendo al ejercicio comunal, el emprendimiento y la generación de oportunidades laborales.

+ EDUCACIÓN DE CALIDAD

Nuestras cifras

- + El municipio de Armenia tiene 65 establecimientos educativos de los cuales el 46% son públicos y el 54% privados.
- + El 95% de los establecimientos educativos tienen preescolar, el 82% básica primaria, el 69% básica secundaria y el 66% media académica.
- + El 86% de los establecimientos se encuentran en el área urbana y el 11% en el área rural.
- + Con respecto a los establecimientos educativos públicos el 100% tiene preescolar, básica primaria y básica secundaria, solo la I.E. Zuldemayda no tiene media académica y solo cuenta con dos establecimientos educativos en el área rural la I.E. Nuestra Señora de Fátima y la I.E. El Caimo.
- + El 11% de los estudiantes se encuentran matriculados en preescolar, el 41% en básica primaria, el 33% en básica secundaria y el 15% en media académica.
- + 2.262 estudiantes fueron reportados como deserción escolar versus 41.463 estudiantes matriculados, se podrían inferir una tasa de deserción del 5%, los establecimientos educativos que mayor presentaron deserción fue el INEM José Celestino Mutis con un 11%, seguido de Los Quindos con un 6% y el Rufino Jose Cuervo Sur con un 6%.
- + La Universidad del Quindío tiene 38 programas de pregrado con 6.435 cupos y 19 programas de postgrado con 562 cupo, de los cuales tres corresponden a doctorados.
- + La tasa de deserción estudiantil fue del 8,1% y la tasa de retención fue del 91,9% en la Universidad del Quindío.
- + La cobertura en educación total neta es del 97,11%, en la educación media es del 60,11%, en la educación secundaria es del 89,67%, en la educación primaria es del 92,67% y en transición es del 78,31% (2020).
- + La Tasa de transito inmediato a la educación superior es del 49,12%, superior por encima de la media del Quindío y Colombia (2020).
- + La Tasa de deserción intra-anual del sector oficial es del 3,70%, por encima de la media de Colombia (2020).
- + La Tasa de repitencia del sector oficial es del 5,08%, por debajo de la media del Quindío y Colombia (2020).
- + El promedio en las Pruebas saber 11 en Matemáticas es del 52,99 pts, en Lectura crítica es del 55,67 pts, por encima de la media del Quindío y Colombia (2021).

¿Qué vamos a hacer por Armenia?

- + Fortalecer los **PROCESOS DE ENSEÑANZA** en **bilingüismo, transformación digital, deporte, cultura y arte para los estudiantes** desde la educación primaria.
- + Implementar programas institucionales para las **PRUEBAS SABER** para los estudiantes de las instituciones educativas del municipio.

- + Gestionaremos y pondremos en marcha el **PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES** a los docentes de las áreas **deportivas, culturales, artísticas y digitales** con el fin de cualificar al sector y lograr una educación de calidad para los niños y jóvenes de la ciudad.
- + Promoveremos la iniciativa de unir esfuerzo municipales y departamentales dirigidos a la **CREACIÓN DE PREGRADOS, POSTGRADOS Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO** enfocados en el **deporte, la cultura y la transformación digital**.
- + Fortalecer la **DOTACIÓN EN TECNOLOGÍA, DEPORTE, CULTURA Y ARTE** a los estudiantes e instituciones educativas para la transformación económica del municipio.
- + Fomentar el **ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR**, a través de **becas e incentivos económicos** para el transporte, alimentación y alojamiento para carreras profesionales, técnicas y tecnológicas del sector agrícola, digital, deportivo, cultural y artístico, con el objetivo que este conocimiento sea implementado en el municipio.
- + Se implementarán **TALLERES TEÓRICO-PRÁCTICOS** en las comunas en temas **deportivos, culturales, artísticos y de transformación digital**, esto con el objetivo que puedan mejorar la productividad de las comunidades y el aprovechamiento del tiempo libre especialmente a la población con enfoque diferencial.
- + Se implementarán estrategias para garantizar las **COBERTURA, PERMANENCIA Y ACCESIBILIDAD** a la educación desde el nivel básica primaria hasta la educación universitaria.

TAMBIÉN
DEPENDE
DE TI

+ SALUD HUMANIZADA

Nuestras cifras

- + La Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes) es del 9,30, por encima de la media del Quindío y Colombia, la Razón de mortalidad materna a 42 días es del 32,74 por encima de la media del Quindío y por debajo de la media de Colombia, la Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil) es del 43,59 por encima de la media del Quindío y por debajo de la media de Colombia, la Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos) es del 13,6 por debajo de la media del Quindío y Colombia, La Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año es del 85,8% por encima de la media del Quindío y Colombia (2020).
- + El Municipio cuenta con 6 hospitales y 7 centros de salud; uno de cuarto nivel, cuatro de tercer nivel y uno de primer nivel, en el Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios laboran el 40% de los profesionales de la salud, seguido de la Clínica La Sagrada Familia con el 21%, la IPS DUMIAN Medical con el 14%, la Clínica Central del Quindío con el 10%, La Clínica San Rafael con el 7% y la Unidad Intermedia del Sur (Red Salud Armenia) con el 6%. El 54% del personal de salud son Auxiliares de Enfermería, el 29% son médicos y el 17% son enfermeras profesionales.
- + Las principales causas de las consultas externas son Hipertensión esencial con un 29%, Diabetes mellitus con un 11%, Otras dorsopatías con un 10%, Trastornos de los tejidos blandos con un 8%, Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo con un 8%, Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén con un 7%, Trastorno del humor (afectivos) con un 7%, Trastornos neuróticos, trastornos relacionados con el estrés y trastornos somatomorfos con un 7%, Dolor abdominal pélvico con un 7% y Otras trastornos endocrinos, nutricionales y metabólicos con un 6%.
- + El número de camas hospitalarias es de 23, con una estancia promedio de 2,4 días y una ocupación del 8,8% en REDSALUD.
- + Hubo 4.896 nacimientos intra-hospitalarios en el 2022, de los cuales el 52% son hombre y el 48% mujeres, con una tasa de fallecimiento del 1,31%.
- + Las principales causas de mortalidad en el año 2022 fue el COVID-19, virus identificado y no identificado con un 23,2%, seguido de Infarto agudo de miocardio con un 11,9%, Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas con un 5,0%, Homicidios por arma de fuego con un 2,3% y Otras causas con un 9,5%.

¿Qué vamos a hacer por Armenia?

- + Se implementarán estrategias de **ALTO IMPACTO PARA EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL**, la prevención del suicidio y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, a través de estrategias lúdicas, interactivas y participativas, de Consejeros Comunales, los cuales tendrán presencia en las diferentes comunas del municipio, de las Escuelas de Padres y del grupo de atención inmediata "VIVE".
- + Gestionar recursos para fortalecer la Infraestructura y dotación biomédica de la **ESE HOSPITAL RED SALUD DE ARMENIA** que nos permita desarrollarnos al segundo nivel de atención y los armenios no se tengan que desplazar hasta Calarcá para una consulta de especialidad.



- + Gestionaremos la **FORMACIÓN DE EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON MÉDICO FAMILIAR, PROMOTOR DE SALUD, VACUNADORES, ENFERMEROS PROFESIONALES** para la prevención de la enfermedad en todo el municipio de Armenia recuperando los centros de salud y fortaleciendo todo el sistema primario disminuyendo la prevalencia y alineándonos a las nuevas pautas del Gobierno nacional con la universalización del sistema con equidad e igualdad para toda la población.
- + Realizar **CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN** en salud para disminuir la tasa de embarazo en adolescentes, reducir la prevalencia de VIH SIDA
- + Crear estrategias de **ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD** para disminuir la tasa de mortalidad materna, infantil en menores de 1 año y prevenir la mal nutrición o desnutrición en madres gestante, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores con programas dirigidos a la atención directa de nutrición por parte del sistema de seguridad social en salud
- + Implementar el **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC** en asocio a la red de prestadores de servicios de salud público-privado.
- + Fortalecer los lineamientos de **INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL** a las empresas.



+ SEGURIDAD - RIESGOS

Nuestras cifras

- + La Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes es del 439,7 por encima de la media del Quindío y Colombia y la Tasa de hurto común por cada 100.000 habitantes es del 655,59 por encima del Quindío y Colombia, la Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes es del 26,9, por debajo de la media del Quindío, en su gran mayoría a hombres en el área urbana y rural en proporciones muy similares, la Tasa de violencia interpersonal por cada 100.000 habitantes es del 300,8055 (2020), la Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes es del 194,9 por encima de la media del Quindío y Colombia (2019).
- + Las Medidas correctivas al Código Nacional de Policía más impuestas en la entidad territorial son Incumplir ordenes de policía del 62,35%, el 19,04% Porte de armas, el 5,20% Porte de sustancias prohibidas, el 3,17% en Riñas, el 3,08% en Consumo y porte de sustancias psicoactivas y el 7,17% otros (2020).
- + El 75% de los desastres corresponden a Movimiento en masa y el 25% a inundaciones (2021).
- + El 94,60% de la inversión en gestión del riesgo es para el Fortalecimiento Institucional, el 5,40% para el Manejo de desastres y el 0% para la reducción y conocimiento del riesgo (2020).
- + El Índice de riesgo ajustado por capacidades es del 36.39, es el municipio con el índice más bajo del Quindío (2018).
- + El 63% de los accidentes solo tienen daños materiales, el 36% tienen heridos y el 1% tienen muertos, la principal causa de accidentalidad es no mantener la distancia.
- + El ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO SAN BERNARDO tiene capacidad de 460 internos y el ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO VILLA CRISTINA tiene capacidad de 180 internas.

¿Qué vamos a hacer por Armenia?

- + Mejorar la **SEGURIDAD** en el municipio, a través de la **Ciencia, Tecnología e Innovación**, el **aumento en el pie de fuerza**, fortaleciendo la unidad de inteligencia de la policía nacional, **dotación** de equipos tecnológicos y de movilidad y la creación de **redes de apoyo comunitarios de seguridad**.
- + Generar una estrategia de choque para generar **MÁS CULTURA CIUDADANA**, generando relaciones de confianza con la comunidad (experimentos de confianza).
- + Crear un programa de **INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL** para el **espacio público, la movilidad, la formalidad y la salud**.
- + Se estructurarán estrategias para la **PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES**, a través de una dependencia encargada de estos y el apoyo a fundaciones de protección animal.
- + Apoyar en el mejoramiento de las **CONDICIONES DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD**, gestionando el mejoramiento de la infraestructura penitenciaria y carcelaria, programas orientados a su bienestar y de estrategias de **APROVECHAMIENTO DEL**



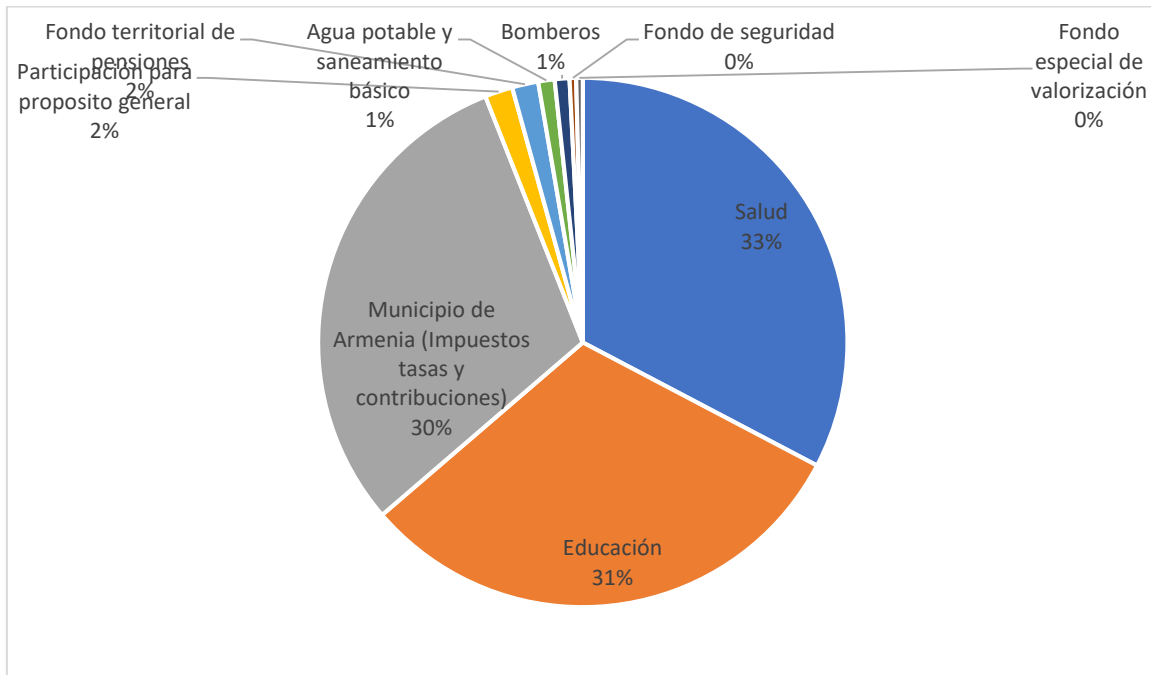
TIEMPO LIBRE a través de actividades deportivas, culturales, artísticas, de emprendimiento y de transformación digital.

- + Se implementarán estrategias para garantizar los derechos y la **LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO** a nivel institucional y educativo, al igual que se conformará el **COMITÉ DE LIBERTAD RELIGIOSA** en el municipio de Armenia.
- + Se apoyará a las poblaciones vulnerables con el **PROGRAMA DE REPATRIACIÓN DE CADÁVERES** y la **FUNERARIA DEL PUEBLO**.



FUENTES DE FINANCIACIÓN

Para la vigencia 2024 de acuerdo a lo planteado en el Acuerdo 181 de 2021, la Alcaldía de Armenia ya presento a la Corporación Concejo Municipal el Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia 2024 el cual asciende a la cifra de **SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CIENTO CATORCE PESOS MCTE (\$667.646.915.114)**, la distribución de estos recursos por secciones de inversión se propuso de la siguiente manera:



Con el objetivo de transformar a Armenia en la ciudad que todos soñamos, lo materializaremos a través del programa de gobierno propuesto “**ARMENIA CON + OPORTUNIDADES**”, para esto se requerirá la gestión de **MAS** recursos, lo cual solo será posible a través del “**BANCO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**” al cual le daremos inicio desde el 01 de enero de 2024, una vez sea alcalde electo, con el objetivo de poder fortalecer y acceder a las siguientes fuentes de financiación:

- + Presupuesto General de la Nación (PGN)
- + Sistema General de Participaciones (SGP)
- + Sistema General de Regalías (SGR)
- + Recursos Propios
- + Cooperación Nacional e Internacional
- + Empresas Publicas (IMDERA, EPA, CORPOCULTURA, EDUA, FOMVIVIENDA)
- + Transporte de oleoductos y/o gaseoductos
- + Alumbrado Público
- + Crédito interno
- + Valorización
- + Aprovechamiento de Residuos Solidos
- + Convenios con los Ministerios



- + Unidad de negocio de asesoría en el catastro multipropósito
- + Ingresos por actualización catastral
- + OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquía
- + OCAD Departamental del Quindío



DATOS DE CONTACTO



<https://www.facebook.com/JamesPadillaGar>



<https://www.instagram.com/jamespadillag/>



<https://www.tiktok.com/@jamespadillag>





BIBLIOGRAFÍA

TerriData: DNP. (s/f). Gov.co. Recuperado el 6 de julio de 2023, de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/63001>

Alcaldía de Armenia. (2022). *Ficha Básica Municipal* 2022. https://docs.google.com/document/d/1M9L0fnnvX6YV04aDQt-JC_3Tj7tGTA92/edit

Temáticas. (s/f). Gov.co. Recuperado el 22 de julio de 2023, de <https://portucolombia.mincit.gov.co/tematicas/registro-nacional-de-turismo-rnt-1>

Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío (2023). Estudio Dinámica Empresarial - Vigencia 2022. <https://camaraArmenia.org.co/estudios-y-observatorios/>

Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío (2023). Observatorio de Turismo Mitad de Año - Vigencia 2023. <https://camaraArmenia.org.co/estudios-y-observatorios/>

